



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9884^a sesión

Lunes 24 de marzo de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidencia:</i>	Sr. Rasmussen/Sra. Landi	(Dinamarca)
<i>Miembros:</i>	Argelia	Sr. Bendjama
	China	Sr. Fu Cong
	Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
	Estados Unidos de América	Sra. Shea
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. Bonnafont
	Grecia	Sr. Sekeris
	Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
	Pakistán	Sr. Fatemi
	Panamá	Sr. Acha Vásquez
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	República de Corea	Sra. Kang
	Sierra Leona	Sr. Kanu
	Somalia	Sr. Osman

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Potenciar la adaptabilidad en las operaciones de paz de las Naciones Unidas:
responder a las nuevas realidades

Carta de fecha 6 de marzo de 2025 dirigida al Secretario General por
la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas
(S/2025/141)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Potenciar la adaptabilidad en las operaciones de paz de las Naciones Unidas: responder a las nuevas realidades

Carta de fecha 6 de marzo de 2025 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas (S/2025/141)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, a los Ministros y a otros representantes de alto nivel que están presentes en el salón del Consejo de Seguridad. Su presencia hoy aquí pone de relieve la importancia del tema que examinamos.

Cada miembro tiene ante sí una lista de las personas que han solicitado participar de conformidad con los artículos 37 y 39 del Reglamento Provisional del Consejo, así como con la práctica anterior del Consejo al respecto. Proponemos que se las invite a participar en esta sesión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2025/141, que contiene el texto de una carta de fecha 6 de marzo de 2025 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas, en la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que examinamos.

Doy ahora la palabra al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Agradezco al Gobierno de Dinamarca la convocación de este debate de alto nivel.

Las operaciones de paz de las Naciones Unidas protegen a las personas y las comunidades en algunos de los lugares más desesperados de la Tierra. Estas operaciones comprenden tanto operaciones de mantenimiento de la paz como misiones políticas especiales. Su labor abarca desde la alerta temprana hasta la diplomacia preventiva, desde el establecimiento de la paz hasta la verificación de los acuerdos de paz y la protección de los civiles, desde la negociación de un alto el fuego hasta la ayuda a las partes para su aplicación sobre el terreno, pasando por el apoyo electoral y las misiones de observación. En conjunto, estas operaciones representan una herramienta fundamental que tiene a su disposición el Consejo de Seguridad para mantener la paz y la seguridad internacionales en diversos contextos.

Desde que se desplegaron la primera misión política especial y la primera operación de mantenimiento de la paz en 1948, nuestras operaciones de paz han crecido, se han adaptado y han evolucionado. Una y otra vez, nos permiten organizar respuestas adaptadas a cada situación que han salvado vidas, han reducido la violencia, han evitado la expansión y propagación de conflictos letales y han puesto fin a las atrocidades. Las operaciones de paz están concebidas para ser no solo un ejemplo eficaz de multilateralismo en acción, sino también un ejemplo de eficacia en función de los costos. En el mejor de los casos, muestran cómo, cuando las Naciones Unidas se unen para hacer frente a los retos, la carga recae menos en los países individuales.

Pero, como todos sabemos, las operaciones de paz se enfrentan a graves obstáculos que exigen nuevos planteamientos. Las guerras son cada vez más complejas y

mortíferas. Duran más y están más imbricadas en la dinámica mundial y regional. Los acuerdos negociados han sido más difíciles de lograr. Mientras tanto, nuestras operaciones de paz se enfrentan a una compleja interacción de amenazas, muchas de las cuales no respetan las fronteras nacionales. Los grupos terroristas y extremistas, la delincuencia organizada, el uso de las nuevas tecnologías con fines militares y los efectos del cambio climático están poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta. Y, lamento decirlo, las divisiones geopolíticas están socavando la paz. Los acuerdos bilaterales y multilaterales que, durante décadas, han controlado las tensiones y mantenido la estabilidad se están erosionando. Proliferan las violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos y de la Carta de las Naciones Unidas, aparentemente sin consecuencias. La confianza escasea entre los países y regiones y al interior de ellos. Todas esas dificultades y otras más echan leña al fuego de los conflictos. Mientras tanto, nuestras respuestas en favor de la paz atraviesan dificultades. Observamos una disparidad persistente entre los mandatos y los recursos disponibles. También asistimos cada vez más a diferencias de opinión, incluso en el propio Consejo, sobre cómo deben funcionar las operaciones de paz y en qué circunstancias, con qué mandatos deben desplegarse y cuánto tiempo deben durar.

El panorama es sombrío, pero debemos afrontar la realidad. La buena noticia es que, a través del Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), los Estados Miembros se comprometieron a trabajar para adaptar las operaciones de paz de cara al futuro. Esta es una oportunidad significativa para llegar a un entendimiento común sobre los elementos que aseguran el éxito de las operaciones de paz, los obstáculos para su eficacia y los nuevos modelos que podemos emplear para hacerlas más adaptables, flexibles y resilientes, sin dejar de reconocer las limitaciones que enfrentan cuando la paz que se busca mantener escasea o brilla por su ausencia.

Las propuestas que presenté al Consejo recientemente en el contexto de Haití son un buen ejemplo. Debemos seguir esforzándonos para lanzar un proceso político —dirigido y asumido como propio por el pueblo haitiano— que restablezca las instituciones democráticas mediante elecciones. Las Naciones Unidas tienen un claro papel que desempeñar en apoyo de la estabilidad y la seguridad, atacando al mismo tiempo las causas profundas de la terrible crisis. Las Naciones Unidas están dispuestas a asumir la responsabilidad de los gastos logísticos y operativos, incluidos el transporte, las capacidades médicas y el apoyo a la policía nacional, para sostener una fuerza internacional establecida por los Estados Miembros que pueda hacer frente a las bandas en Haití y crear condiciones que propicien la paz. Los sueldos de dicha fuerza se pagarían a través del fondo fiduciario que ya existe. Ese es un buen ejemplo de cómo podemos diseñar un enfoque adaptado y colectivo de las operaciones de paz en un entorno sumamente complejo y peligroso.

Otros ejemplos de adaptación de nuestras operaciones de paz son la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que hace poco elaboró un plan de adaptación para ayudar a las partes a cumplir las obligaciones que les impone la resolución 1701 (2006), así como nuestra labor en Abyei (Sudán), donde reconfiguramos las operaciones de paz y establecimos una fuerza multinacional. Además, vemos cada vez más los enormes beneficios de reforzar la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales. La resolución 2719 (2023) es un excelente ejemplo de ello. Ese avance ha llevado nuestra alianza con la Unión Africana a un nuevo nivel, pues nos permite trabajar para establecer misiones de imposición de la paz bajo la responsabilidad de la Unión Africana, con el apoyo de las Naciones Unidas. Ahora estamos trabajando activamente en nuestras dos secretarías para cumplir la visión plasmada en la resolución, e insto a los miembros del Consejo a que presten todo su apoyo a esa tarea.

Es hora de hacer valer esos ejemplos y seguir adaptando nuestras operaciones de paz a los desafíos actuales y futuros. En este momento, se está llevando adelante

un examen de todos los tipos de operaciones de paz, algo que solicitaron los Estados Miembros en el Pacto para el Futuro. Con el examen, se pretende analizar con ojo crítico esas herramientas y proponer recomendaciones concretas para adecuarlas a la realidad actual. Como parte de ello, se mantendrán amplias consultas con los Estados Miembros y otras partes interesadas para informar e inspirar recomendaciones. El examen se basará en el análisis presentado en la Nueva Agenda de Paz, así como en el primer estudio exhaustivo de la historia de las misiones políticas especiales en los 80 años de las Naciones Unidas, que se publicará pronto. En el examen, se plasmará el llamamiento que se hace en el Pacto para velar por que las operaciones de paz colaboren lo antes posible en la planificación de las transiciones con los países anfitriones, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los grupos locales y regionales. El examen también está alineado con el pedido que se hace al Consejo en el Pacto de que garantice que las operaciones de paz se guíen por mandatos claros y secuenciados que sean realistas y alcanzables, con estrategias de salida y planes de transición viables. Asimismo, se basará en los debates que se están celebrando para preparar la reunión ministerial sobre la labor de mantenimiento de la paz, la cual tendrá lugar en Berlín en mayo y se centrará en el futuro del mantenimiento de la paz.

(continúa en francés)

Durante el examen, celebraremos consultas amplias para captar un espectro de opiniones lo más amplio posible y beneficiarnos de los conocimientos de expertos de todo el mundo —de los Estados Miembros, los Estados anfitriones, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los contribuyentes financieros, las organizaciones regionales, la sociedad civil y el mundo académico—, además de los conocimientos de nuestros propios funcionarios superiores y expertos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y de la Secretaría. Por supuesto, el examen ayudará a echar luz sobre los esfuerzos que estamos desplegando en el marco de la Iniciativa ONU80, con vistas a mejorar la eficiencia y efectuar mejoras en toda nuestra labor, habida cuenta de los continuos problemas de financiación que afronta la Organización.

El debate abierto de hoy brinda al Consejo una oportunidad valiosa para compartir ideas y puntos de vista que puedan contribuir al examen. Invito a todos los Estados Miembros a aportar su granito de arena. Además, pido al Consejo que siga trabajando para superar las divisiones y los desacuerdos en torno a las operaciones de paz y para conseguir el apoyo político unificado y coherente que tanto necesitan nuestras operaciones de paz, y los hombres y mujeres que las llevan a cabo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición.

Doy ahora la palabra a la Sra. Russo.

Sra. Russo (*habla en inglés*): Le agradezco, Señor Presidente, que haya invitado a International Peace Institute a participar en el debate de hoy sobre la potenciación de la adaptabilidad en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Es un placer estar aquí e intervenir en esta oportunidad sobre un tema central para la labor de nuestra organización.

Hace casi 80 años, las Naciones Unidas se fundaron ante todo como una organización dedicada al mantenimiento de la paz. Para lograr ese objetivo, las operaciones de paz de las Naciones Unidas han sido una herramienta emblemática. A lo largo de las décadas, las misiones de las Naciones Unidas han llegado a buen puerto la mayoría de las veces en múltiples regiones del mundo; por ejemplo, se han llevado a cabo operaciones exitosas en El Salvador, Mozambique, Sierra Leona, Namibia, Colombia, Camboya, Timor-Leste y otros lugares. Y aun cuando las misiones no han cumplido plenamente sus mandatos, los denominados fracasos suelen obedecer más a la gravedad del contexto que a un defecto de la herramienta en sí. Sin embargo, al

contemplar el mundo actual, hay quienes tal vez se pregunten si las Naciones Unidas han perdido el rumbo como organización abocada a la paz, en vista de su incapacidad para resolver algunas de las mayores crisis del mundo, incluso en algunos contextos en los que se han desplegado misiones.

En la bibliografía sobre relaciones internacionales, se ha verificado ampliamente que las operaciones de paz son eficaces. Se ha demostrado que las operaciones de paz de las Naciones Unidas pueden acortar la duración de los conflictos, reforzar la durabilidad de la paz, evitar que los conflictos se extiendan a países vecinos y proteger a los civiles de la violencia. No obstante, a menudo existe una disonancia entre esas conclusiones y las experiencias de quienes viven en contextos de conflicto. Las operaciones de paz no son una herramienta perfecta, pero son una de las mejores medidas de seguridad colectiva con las que contamos, y las Naciones Unidas tienen el papel indispensable de dirigir y respaldar las misiones. A tal fin, me gustaría formular brevemente cuatro recomendaciones que someto a la consideración del Consejo y del Secretario General sobre el modo en que las Naciones Unidas pueden impulsar operaciones de paz idóneas para afrontar las crisis actuales y emergentes.

En primer lugar, es necesario retomar una cultura de planificación más sólida dentro de la Secretaría. Eso se ha recomendado en varios exámenes históricos de las operaciones de paz y, en el reciente estudio independiente realizado por el Departamento de Operaciones de Paz, se determinó que se trata de una capacidad clave necesaria para apoyar los nuevos modelos y el futuro de las operaciones de paz. El quinteto de cambios que planteó el Secretario General para la iniciativa “Naciones Unidas 2.0” señala que hace falta una cultura previsor a fin de dotar a la Organización de las capacidades necesarias para discernir las tendencias emergentes, anticiparse a los posibles cambios y responder de forma proactiva. En virtud del Capítulo XV de la Carta de las Naciones Unidas, nada impide a la Secretaría, el órgano principal de las Naciones Unidas, emprender una planificación anticipada sin recibir instrucciones del Consejo de Seguridad. Sin embargo, las barreras burocráticas y políticas han impedido que esa cultura de planificación se asentara en la labor de la Secretaría vinculada a las operaciones de paz.

Para abrir paso al tipo de respuestas innovadoras y flexibles que exigen los conflictos actuales, no alcanza con que las Naciones Unidas mejoren su capacidad de planificación; los funcionarios también deben planificar escenarios con regularidad, y se los debe animar a asumir riesgos y proponer nuevas ideas. Eso requiere un cambio cultural para garantizar que las formas habituales de pensar y los enfoques estandarizados no sean la respuesta que se aporta a los momentos de crisis. Ese cambio cultural contribuirá no solo a facilitar respuestas más adaptadas cuando sea necesario desplegar nuevas misiones, sino también a que las misiones actuales estén mejor ajustadas a lo largo de su ciclo de vida.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, las Naciones Unidas deben adoptar una cultura de tolerancia al riesgo en torno a las operaciones de paz. En mi labor como investigadora, una y otra vez oigo decir a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que tienen miedo de asumir riesgos y cometer errores. Las crisis recientes no han hecho sino afianzar esa mentalidad, ya que los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz suelen pensar que lo mejor que pueden hacer es agachar la cabeza y no crear tensiones. El personal está estructuralmente desincentivado para probar cosas nuevas e informar de lo que no funciona sobre el terreno por miedo a que sus presupuestos y puestos de trabajo puedan sufrir las consecuencias. Las formas nuevas e innovadoras de trabajar requieren valentía y una cultura que cree espacio para realizar intentos, aunque sea de manera fallida, con el objetivo de aprender y mejorar. Esa cultura debe venir de arriba, de dentro de la Secretaría y de los Estados Miembros.

En tercer lugar, a pesar de que la planificación de misiones y la innovación no pueden ignorar las realidades políticas, la Secretaría tampoco debe autocensurarse

cuando se trata de opciones que parecen políticamente inviables. Hace 25 años, en el informe Brahimi (véase S/2000/809) se señalaba que la Secretaría debía decir al Consejo lo que necesita oír, no lo que quiere oír. Sin embargo, como el espacio político dentro del Consejo se ha restringido tanto, existe el riesgo de que la Secretaría se censure a sí misma y baje de forma preventiva el listón de lo posible. En su lugar, debe presentar una amplia gama de opciones al Consejo y dejar que este ajuste el listón si no es capaz de superar sus divisiones políticas. Contextos como los del Sudán y Haití requieren ideas audaces, y la población de esos países merece que se adopten medidas ambiciosas.

En cuarto lugar, el Consejo debe considerar tanto las ventajas como los riesgos que conlleva la aplicación de un enfoque modular a las operaciones de paz. Con un enfoque modular, los conjuntos de actividades previstas en los mandatos, como el apoyo electoral, la vigilancia de los derechos humanos y la reforma del sector de la seguridad, se tratan como elementos constitutivos que pueden ampliarse o reducirse a lo largo de la vida de una misión. El uso de ese enfoque también invita a la participación de un conjunto más amplio de agentes, con el equipo de las Naciones Unidas en el país, por ejemplo dirigiendo actividades de consolidación de la paz mientras la misión se centra en un conjunto más reducido de tareas de mantenimiento de la paz. Ese enfoque ofrece ventajas al promover respuestas más adaptadas a los contextos concretos, al ajustar los mandatos a los recursos disponibles y al flexibilizar potencialmente algunas de las barreras políticas dentro del Consejo y con el Estado anfitrión para lograr el consentimiento. También puede aliviar el precipicio que suponen las transiciones de las misiones, al reducir algunas tareas de mantenimiento de la paz, aunque otras actividades de consolidación de la paz sigan en marcha.

Al mismo tiempo, existen riesgos que se deben tener en cuenta. Si bien es cierto que algunas tareas de los mandatos multidimensionales podrían añadirse a instancias de los miembros del Consejo, también se incluyen en razón del reconocimiento de que la consolidación de la paz requiere algo más que la firma de un acuerdo de paz o la celebración de elecciones. Incluso dejando a un lado el empeño normativo a favor de los enfoques centrados en las personas, existen muchísimas pruebas de la importancia de mejorar las relaciones entre el Estado y la sociedad, de apoyar los procesos comunitarios y de proteger a los civiles para consolidar la paz. Aunque el objetivo de un enfoque modular no es hacer caso omiso de esos aspectos más amplios de la consolidación de la paz, existe el riesgo de que se dejen de lado si el Consejo o los Estados anfitriones los consideran facultativos. Una vez más, permítaseme expresarme con claridad: no es simplemente agradable disponer de esas actividades; esas actividades son necesarias para construir una paz sostenible.

Para concluir, quisiera decir unas palabras sobre la revisión del futuro de todas las formas de operaciones de paz, como se pide en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General). Aunque la Secretaría desempeñará un papel clave y de liderazgo en el cumplimiento de esa petición de los Estados Miembros, las partes interesadas ajenas al sistema de las Naciones Unidas también tienen un papel crucial que desempeñar. Las organizaciones de la sociedad civil y quienes viven en los contextos de operaciones de paz actuales o del pasado tienen un valor añadido único que aportar a la hora de reflexionar sobre lo que funciona y lo que no, y sus puntos de vista deben incluirse como parte de un enfoque centrado en las personas. Además, los académicos y otros expertos han acumulado un importante acervo de conocimientos sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas, y sus perspectivas pueden complementar el análisis interno para ofrecer una reflexión más amplia sobre las oportunidades y los retos que afrontan las operaciones dirigidas por las Naciones Unidas.

A ese fin, International Peace Institute, junto con otras organizaciones de la sociedad civil, pide actualmente un planteamiento desde dentro y desde fuera que aproveche la experiencia sustantiva de un amplio grupo interregional de académicos,

organizaciones de la sociedad civil y expertos independientes. El papel de las partes terceras de las Naciones Unidas siempre ha sido importante para promover nuevas ideas y hacer que las Naciones Unidas rindan cuentas de su actuación, y consideramos que ese papel forma parte integrante del examen de las operaciones de paz. Por lo tanto, exhortamos al Secretario General y a los Estados Miembros a que reconozcan ese papel y faciliten la inclusión sustantiva de agentes terceros de las Naciones Unidas en el proceso de examen, en colaboración con la Secretaría.

Nuestro mundo necesita unas Naciones Unidas fuertes e inclusivas, capaces de actuar como líderes mundiales de la paz. Requiere un liderazgo audaz, un proyecto claro y un pensamiento ambicioso. No es una tarea fácil. Sin embargo, el hecho de que sea difícil es indicativo de su importancia. Le agradezco, Señor Presidente, que me haya permitido dar a conocer mis pensamientos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Russell su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

Permítaseme empezar dando las gracias al Secretario General Guterres y a la Sra. Russo, de International Peace Institute, por sus exposiciones informativas esclarecedoras. Nuestro objetivo común es mejorar las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Para lograr ese objetivo, su empeño y sus recomendaciones son verdaderamente importantes. También deseo expresar mi agradecimiento sincero a los colegas y amigos que han recorrido un largo camino para acompañarnos hoy aquí. Por último, pero no por ello menos importante, deseo dar las gracias a los miembros elegidos el Pakistán y la República de Corea por sumarse a Dinamarca para formar un trío del Consejo dedicado a las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

Todos compartimos un gran interés por conseguir que las operaciones de paz de las Naciones Unidas se adapten a su objetivo en un mundo en rápida evolución. Para Dinamarca, el punto de partida está claro: a pesar de sus deficiencias, las operaciones de paz de las Naciones Unidas son indispensables para mantener la paz y la seguridad internacionales. Para millones de personas, la bandera azul y los cascos azules son símbolos de esperanza. Para las familias refugiadas en un campamento de desplazados internos de la República Democrática del Congo, significan protección. Para las comunidades afectadas por el cambio climático en Sudán del Sur, significan apoyo. Para las mujeres y niñas que sufren el riesgo de ser obliteradas y perseguidas en el Afganistán, la bandera azul significa inclusión. Las operaciones de paz de las Naciones Unidas son un ejemplo de la promesa de la Carta de las Naciones Unidas que se han hecho realidad. Permítaseme, en consecuencia, expresar igualmente mi agradecimiento a las mujeres y los hombres de todos los rincones del planeta que arriesgan su vida bajo la bandera de las Naciones Unidas. Su seguridad es esencial para cumplir los mandatos vitales del Consejo. Sin embargo, al igual que los conflictos y las necesidades han evolucionado en todo el mundo, también deben hacerlo nuestras herramientas.

El diálogo de hoy llega en un momento crucial. En septiembre, los líderes mundiales aprobaron el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General). Pidieron que se examinara el futuro de todas las modalidades de operaciones de paz de las Naciones Unidas. Nuestro debate de hoy nos brinda la oportunidad de hacer un balance, llevar a cabo reajustes y volver a expresar nuestro empeño y, lo que es más importante, de allanar el camino para lograr unas herramientas adecuadas a los fines perseguidos. Permítaseme plantear tres recomendaciones: una sobre los mandatos, otra sobre las alianzas y otra sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

En primer lugar, las operaciones de paz del futuro deben ir más allá de un enfoque único. Para comprender el conflicto, debemos aceptar la complejidad y defender

la primacía de la política. No hay dos países iguales. No hay dos conflictos iguales. Tenemos que alejarnos de los enfoques estandarizados y adoptar otros nuevos y más modulares. Eso también significa una mejor planificación y planes de transición y estrategias de salida viables. A juicio de Dinamarca, está claro que, para lograrlo, los mandatos de las misiones deben ser flexibles y realistas. Deben basarse en estrategias políticas claras que permitan a las misiones llevar a cabo sus tareas a medida que el conflicto cambia con el tiempo a fin de lograr resultados en el ámbito de la protección de los civiles y de la consolidación de la paz, incluidos los derechos humanos y el estado de derecho. El Consejo tiene un papel clave que desempeñar. Simplemente debe mostrar voluntad política. Debe tener una actitud vigilante y capacidad de respuesta. Y debe tener el valor de adaptar los mandatos existentes a la luz de la evolución de la dinámica de los conflictos.

En segundo lugar, al igual que ninguna nación puede abordar un conflicto por sí sola, la paz es un esfuerzo colectivo. Por lo tanto, las Naciones Unidas siempre operarán en un entorno junto a otros agentes. En ese sentido, debemos replantearnos las alianzas. A todos los niveles, los agentes locales son cruciales para lograr la titularidad y la paz sostenible. Eso pasa por colaborar de manera más estrecha con las organizaciones regionales y subregionales, especialmente la Unión Africana. Por lo tanto, Dinamarca apoya sin reservas la resolución 2719 (2023), relativa a las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana. Alentamos encarecidamente su aplicación, incluidos los esfuerzos conjuntos de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Ambas organizaciones tienen sus ventajas comparativas y complementarias. En el mismo sentido, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas cuentan con conocimientos, competencias y redes valiosos. La Comisión de Consolidación de la Paz ofrece una plataforma de diálogo singular. ¿Debemos aprovechar esos recursos? Claro que sí. No se trata de sobrepasar los mandatos. Se trata de aprovecharlos al máximo y de mancomunar nuestros recursos en lugar de guardarlos.

En tercer lugar, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debe seguir ocupando un lugar central. Este año, celebramos el 25º aniversario de la agenda, pero aún queda mucho camino por recorrer. Debemos tener en cuenta los llamamientos enunciados en la Nueva Agenda de Paz y el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General). Debemos renovar nuestro compromiso en favor de la igualdad, la protección y la participación de las mujeres en los procesos de paz. Que quede claro: la igualdad de género no puede esperar hasta los tiempos de paz. En los conflictos de todo el mundo, las mujeres reclaman el lugar que les corresponde en la mesa de negociaciones. Incluir a las mujeres no solo significa hacer lo correcto; significa actuar con acierto. Los procesos de paz inclusivos conducen a una paz más duradera.

Aunque muchas cosas pueden y deben cambiar, hay que mantener aspectos fundamentales. El derecho internacional humanitario y de los derechos humanos no son negociables, como tampoco lo es la rendición de cuentas por violaciones graves del derecho internacional, con independencia de quién las cometa. Esto constituye una base sólida para las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

Para concluir, las operaciones de paz son una herramienta indispensable para la paz y la estabilidad. Así ha sido durante más de 75 años. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que esta herramienta se mantenga actualizada e idónea para cumplir su función. Se lo debemos a las personas que viven hoy en las zonas de conflicto. Y se lo debemos a las generaciones futuras.

Espero con interés las declaraciones que se formularán, y doy las gracias una vez más a los miembros del Consejo por sumarse a este debate.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá.

Sr. Acha Vásquez (Panamá): Agradecemos a la delegación de Dinamarca por organizar este oportuno debate abierto. Asimismo, agradecemos al Secretario General y a la Directora de Investigación de International Peace Institute, Sra. Jenna Russo, sus valiosos aportes, los cuales nos reafirman y demuestran por qué las operaciones de paz y el multilateralismo son pilares fundamentales para preservar y garantizar la paz y la seguridad internacionales. Las operaciones de paz están evolucionando y sus mandatos deben adaptarse a las nuevas realidades. Nos enfrentamos a una desigualdad socioeconómica insostenible, a la lucha por los recursos naturales, a las nuevas tecnologías y al extremismo. Cada uno de estos desafíos está interconectado, y sus consecuencias van más allá de las fronteras establecidas.

Alentamos a los presentes a tener en cuenta los componentes de clima, paz y seguridad en cada decisión y etapa del proceso de paz. Entendemos que hay un nexo entre la falta de recursos críticos como agua, alimentos y suelo fértil como causas de conflictos que promueven actividades delictivas, así como el reclutamiento de pandillas. Panamá considera que este tema está estrechamente relacionado con la paz y la seguridad internacionales.

En América Latina y el Caribe, la delincuencia organizada transnacional, aunada a las campañas de desinformación que empeoran la ya grave crisis de confianza en las instituciones y en el orden global, representa una gran amenaza, que, de no ser abordada correctamente, pone en peligro la paz y la seguridad internacionales. Su influencia desestabilizadora obstaculiza el progreso social y económico de las naciones y acelera el debilitamiento del Estado y sus instituciones, exacerbando la corrupción. Además, atenta contra la democracia promoviendo la violencia, los desplazamientos forzados, los conflictos internos y la migración irregular. Sirve de ejemplo el caso de Haití, que es una realidad lamentable de cómo la delincuencia organizada local e internacional puede alimentar, prolongar, o exacerbar los conflictos al financiar y proveer recursos ilícitos a grupos criminales. Panamá, bajo el liderazgo del Presidente José Raúl Mulino Quintero, reconoce los esfuerzos que realiza la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Sin embargo, lamentamos que sean insuficientes. Por ello, hacemos un llamado a crear las condiciones necesarias para que nuestras acciones tengan un impacto real. En ese sentido, expresamos nuestra disposición a apoyar las opciones presentadas en la carta del Secretario General para fortalecer tanto la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití como la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, incluida la posible creación de una oficina de apoyo dedicada a esta última (véase S/2025/122). Además, subrayamos la importancia de contar con una hoja de ruta, que permita evaluar una posible transición hacia una operación de mantenimiento de la paz.

Panamá hace un llamado a los Estados Miembros a perseverar en el apoyo al noble pueblo haitiano, acosado por bandas criminales que mantienen a ese símbolo de la libertad y de la independencia de América en el más profundo drama de luto y dolor de su historia.

Para evitar que más tragedias como esta sigan surgiendo y para mitigar la de Haití, Panamá considera que el enfoque de prevención y de construcción de una paz permanente es un elemento urgente que deben ejecutar los Estados Miembros en todos los aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz o las misiones políticas especiales. Solo mediante el diálogo permanente, un compromiso político genuino, la defensa del multilateralismo y el fortalecimiento de las instituciones democráticas podremos mejorar nuestra capacidad de respuesta y revitalizar las operaciones de paz. Exhortamos a que, en el futuro las misiones de paz aborden desde sus raíces las causas estructurales de las crisis, y tengan un mayor componente local, civil y político. En este sentido, resaltamos como una experiencia exitosa en nuestra región el compromiso de justicia restaurativa de nuestro país vecino, Colombia, cuyo

enfoque transversal e integral del proceso de paz es ejemplar. En Colombia, mediante la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, los procesos de paz nos han demostrado que la justicia se logra cuando las partes en el conflicto sacrifican sus intereses políticos, y ponen de relieve el compromiso con la dignidad de las personas.

Tampoco podemos olvidar que es vital garantizar la seguridad física, mental y emocional de los agentes de paz. Los riesgos a los que se enfrentan ellos en el terreno son cada vez más complejos y generan efectos postraumáticos, que afectan su desempeño y pueden poner en riesgo el éxito de las operaciones y hasta la misma reputación de las Naciones Unidas.

Si realmente queremos revitalizar las operaciones de paz, estas deben fundamentarse en la construcción de la paz desde las bases, ya que solo así se garantiza el desarrollo íntegro y la resiliencia de la población local para prevenir las crisis. En este sentido, el proceso de examen de la arquitectura para la consolidación de la Paz y la Comisión de Consolidación de la paz juegan un rol esencial.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha demostrado ser un mecanismo que puede facilitar que los países en transición asuman con propiedad sus procesos y, a la vez, no pierdan de vista la inclusión de todos los actores en la toma de decisiones. En este sentido, Panamá promueve la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de reconciliación. El liderazgo y las perspectivas de ambos son fundamentales para lograr una paz duradera en las zonas de transición y de conflicto. Está demostrado, con evidencias contundentes, que los acuerdos de paz tienen más probabilidades de perdurar cuando las mujeres son protagonistas en los procesos de construcción de la paz. Apoyamos la visión del Secretario General para encontrar sinergias entre las Naciones Unidas y los actores regionales y locales. Por lo tanto, las transiciones entre las fases de una misión de paz deben ser mejor evaluadas y aplicadas a la medida, tomando en cuenta cada realidad nacional, con un enfoque centrado en las personas.

Acogemos el estudio independiente sobre el futuro de las operaciones de paz como hoja de ruta que busca fortalecer la adaptabilidad de las operaciones de paz de cara a la conferencia ministerial de Berlín en mayo próximo. Confiamos en que la conferencia pueda robustecer el compromiso de los Estados de asegurar un financiamiento previsible y sostenible para el adecuado funcionamiento de los nuevos modelos propuestos.

De igual manera, tal y como se menciona en el estudio, instamos a redoblar la coordinación de las operaciones de paz con las autoridades locales y con organismos regionales como la Unión Africana, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad del Caribe, entre otros.

Las misiones de mantenimiento de la paz deben salvaguardar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, particularmente los de integridad territorial y soberanía: conceptos y verdades que hoy, en el Día Internacional para el Derecho a la Verdad en relación con las Violaciones Graves de los Derechos Humanos y para la Dignidad de las Víctimas, Panamá defiende y protege firme y vehementemente. Reiteramos que se puede contar con el apoyo de Panamá para seguir fortaleciendo el multilateralismo, como mecanismo para enfrentar los retos globales. Estamos comprometidos con la defensa del orden que hemos construido juntos, cuyo norte debe mantenerse siempre en la consecución del bien común, con respeto y apego a los principios del derecho internacional y humanitario. Solo este norte, así como la apertura a la innovación, asegurará la revitalización de las Naciones Unidas y de sus operaciones. Así se podrá fortalecer el respeto que la institución merece y la legitimidad que ha construido y demostrado en sus 80 años de existencia y que debemos defender.

Sra. Kang (República de Corea) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Secretario General y a la Directora del International Peace Institute por sus valiosas exposiciones informativas.

Quisiera comenzar rindiendo homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz que ejerce valientemente su mandato a pesar de las terribles condiciones existentes en los frentes. Desde 1948, las operaciones de paz de las Naciones Unidas han sido un faro de esperanza para millones de personas, así como una de las herramientas más eficaces para promover la paz y la seguridad mundiales. En la actualidad, sin embargo, esas operaciones afrontan desafíos cada vez más complejos, como la mayor competencia geopolítica, la delincuencia transnacional, el uso de las tecnologías emergentes como arma y el agravamiento de los efectos adversos del cambio climático. Transiciones recientes, como las de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, han suscitado interrogantes sobre la efectividad de las operaciones de paz y han evidenciado la urgencia de mejorar su adaptabilidad.

La sesión de hoy resulta especialmente oportuna, ya que brinda una excelente oportunidad para reflexionar sobre el futuro del mantenimiento de la paz antes de la celebración, en mayo, de la reunión ministerial sobre la labor de mantenimiento de la paz.

Como país que aporta financiación y contingentes desde hace largo tiempo, la República de Corea propone cuatro ideas clave para fortalecer las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debería definir mandatos más ágiles y personalizados, que puedan ajustarse a la evolución de las circunstancias y la situación política sobre el terreno. Este enfoque exige evaluaciones periódicas, más allá de las prórrogas ordinarias, para abordar de manera efectiva los desafíos multidimensionales que se nos plantean hoy en día. Ese tipo de mandatos a medida deben acompañarse de estrategias políticas claras y financiación previsible y sostenible, además de la cooperación de los Gobiernos anfitriones y las principales partes interesadas. Asimismo, alentamos al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que facilite la conversación sobre el mejor modo de adaptar los mandatos a una realidad que varía. Acogemos con beneplácito el reciente estudio independiente del Departamento de Operaciones de Paz y esperamos con interés participar en los próximos debates sobre las valiosas recomendaciones y estrategias que propone de cara al futuro.

En segundo lugar, hay que definir estrategias amplias, que abarquen todo el ciclo de vida de las operaciones de paz, sobre la base de mandatos personalizados, y tengan en cuenta todo el continuo de la paz, desde la prevención y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. Como queda claro en las recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz, en las primeras etapas de la planificación habrá que tener en cuenta las posibles transiciones y retiradas para garantizar la evacuación segura del personal de mantenimiento de la paz y evitar recidivas del conflicto. En ese sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz ocupa una buena posición para coordinar los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas y de fuera de él. Asimismo, el examen de la arquitectura de consolidación de la paz de 2025 es otra buena oportunidad para fortalecer el papel de la Comisión en las transiciones de las operaciones de paz, impulsando un enfoque más integral. Como país encargado oficiosamente de la coordinación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, Corea se ha propuesto crear un marco de colaboración entre esas dos entidades, a fin de que las operaciones de paz se ajusten debidamente a las estrategias de consolidación de la paz a largo plazo.

En tercer lugar, fortalecer las capacidades tecnológicas de las operaciones de paz es crucial para que las operaciones sean más seguras y ecológicas. Aunque las

tecnologías avanzadas plantean nuevos desafíos —como el uso de drones armados o los riesgos de ciberseguridad—, también ofrecen una valiosa oportunidad para mejorar la eficacia operacional y los sistemas de alerta temprana. Corea participa activamente en iniciativas destinadas a aprovechar las posibilidades de la tecnología e imparte sesiones de formación y concienciación sobre los riesgos asociados a los artefactos explosivos improvisados para los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental que aportan contingentes, en el marco del programa de alianzas triangulares.

Asimismo, estamos introduciendo un proyecto de campamentos inteligentes para la unidad coreana Hanbit de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, centrado en mejorar la seguridad y la sostenibilidad medioambiental de la base. Esperamos con interés auspiciar, junto con el Pakistán, la tercera reunión preparatoria de la conferencia ministerial sobre mantenimiento de la paz, que se celebrará el próximo mes de abril en Islamabad, donde expondremos nuestro punto de vista sobre el uso de las tecnologías para asegurar la efectividad de las misiones.

En cuarto lugar, las operaciones de paz deben privilegiar el enfoque centrado en las personas, así como respetar las prioridades y la titularidad nacional de los países anfitriones. Este enfoque considera que la población local, además de ser la beneficiaria de los esfuerzos de mantenimiento de la paz, participa activamente en el desarrollo del proceso de paz. Mejorar la confianza de los países anfitriones y la población local es vital para que una misión tenga éxito y deje un legado positivo y duradero. Por su parte, Corea está decidida a promover el enfoque centrado en las personas. Nuestra unidad en Sudán del Sur ha apoyado activamente iniciativas de base, por ejemplo en relación con el cultivo del arroz o la formación profesional, para mejorar la resiliencia y la calidad de vida de las comunidades. La innovación social, junto con las contribuciones de la tecnología, tiene un papel crucial para mejorar la confianza a largo plazo y sostener la paz.

La República de Corea reafirma su indefectible determinación de contribuir de manera activa a promover medidas de reforma y configurar el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y otros asociados, entre ellos la iniciativa triangular con Dinamarca y el Pakistán. Con respecto a la participación en los debates críticos de este año —que abarcan las misiones de mantenimiento de la paz, el examen de la arquitectura de consolidación de la paz y el examen que llevará a cabo el Secretario General—, subrayamos la importancia de que esos procesos estén bien coordinados y se refuercen unos a otros.

Sr. Fatemi (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán felicita a Dinamarca por su exitosa presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Nos complace, Señor Presidente, que presida usted mismo este debate tan importante y oportuno sobre el mantenimiento de la paz.

Este debate ha adquirido mayor pertinencia e importancia en el contexto del examen de las operaciones de paz que realiza el Secretario General y del examen al cabo de 20 años de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Dada la importancia que revisten esas operaciones de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales, el Pakistán aunó esfuerzos con Dinamarca y la República de Corea, formando un trío, para mantener la atención del Consejo en las operaciones de paz durante nuestros mandatos en el Consejo.

Damos las gracias al Secretario General, António Guterres, por poner de relieve los retos que enfrentan hoy en día las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y por sus sugerencias para aumentar su adaptabilidad. También agradecemos a la Directora de Investigaciones de International Peace Institute, Sra. Jenna Russo, su esclarecedora exposición informativa.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz siguen siendo un instrumento relevante y eficaz en función de los costos para mantener la

paz y la seguridad internacionales. Las dos primeras operaciones de ese tipo —el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Oriente Medio y el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán, creadas en 1948 y 1949, respectivamente— fueron un ejemplo de operaciones dedicadas a la observación y la vigilancia de los conflictos interestatales. Desde allí, las operaciones de paz han evolucionado mucho en los últimos 76 años para ponerse a tono con las épocas y las realidades cambiantes. Aunque en un principio se las concibió para actuar en conflictos interestatales, desde entonces también se las ha aplicado en conflictos intraestatales y guerras civiles, donde asumieron responsabilidades multidimensionales, como apoyar los procesos políticos; proteger a la población civil; prestar asistencia para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes; restablecer el estado de derecho; y crear instituciones, junto con otros importantes mandatos vinculados al mantenimiento y la consolidación de la paz.

Cabe destacar que, en el último decenio, el Consejo de Seguridad no ha encomendado ninguna nueva operación de mantenimiento de la paz, aunque, en algunos casos, su necesidad resulta evidente. Si bien esto puede tener que ver con los retos actuales para las operaciones de paz, en nuestra opinión, las Naciones Unidas no deben rehuir la utilización de esta herramienta, que tan buenos resultados ha seguido arrojando. De hecho, tenemos que seguir adaptando el mantenimiento de la paz para que se corresponda con los cambios en las necesidades y permita dar respuestas más ágiles y adecuadas a los desafíos existentes, emergentes y futuros.

Las nuevas realidades y dificultades con que se topan las operaciones de paz actuales están cada vez más condicionadas, en primer lugar, por la divergencia de objetivos y prioridades derivada del aumento de las rivalidades geopolíticas; en segundo lugar, por la falta de voluntad política; en tercer lugar, por la asignación insuficiente de recursos; en cuarto lugar, por la proliferación de agentes no estatales; en quinto lugar, por la naturaleza cambiante de los conflictos; y, en sexto lugar, por la utilización como arma de las nuevas tecnologías y de la esfera de la información.

El Pakistán aboga por las siguientes líneas principales de respuesta a los retos que enfrentan las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

En primer lugar, el éxito del mantenimiento de la paz depende de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sobre todo los miembros del Consejo de Seguridad, asuman un compromiso político firme. El Consejo debe prestar un apoyo unificado y coherente a todas las operaciones de paz para garantizar la aplicación efectiva de sus mandatos. El espacio que han dejado las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad está siendo ocupado cada vez más por actores negativos y soldados de fortuna en muchos contextos, con lo que se propagan las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Ese espacio debe recuperarse.

En segundo lugar, el Consejo debe adaptar los mandatos de las misiones a las realidades sobre el terreno. Los mandatos deben ser claros, específicos, realistas y realizables. Cada situación, como la vigilancia de los alto el fuego, las operaciones robustas de mantenimiento e imposición de la paz o las misiones multidimensionales, requiere que se use un enfoque adaptado diferente que sirva a los fines perseguidos.

En tercer lugar, para que su trayectoria sea fructífera, las operaciones de mantenimiento de la paz deben desplegarse en apoyo de objetivos políticos bien establecidos. La primacía de las soluciones políticas para resolver los conflictos debe, por tanto, seguir guiando nuestra labor.

En cuarto lugar, al tener un presupuesto de 5.590 millones de dólares, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo representan solo el 0,3 % del gasto militar mundial. Numerosos estudios han demostrado que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es uno de los mecanismos más eficaces en función de los costos para mejorar la seguridad mundial haciendo frente

a los conflictos armados y salvando vidas. El Consejo debe velar por que se pongan a disposición de las fuerzas de mantenimiento de la paz los recursos necesarios para cumplir su mandato. A las misiones se pide de manera creciente que hagan más con menos. Se debe corregir ese desajuste en los recursos, las capacidades y los mandatos.

En quinto lugar, la utilización como arma de las nuevas tecnologías ha incrementado las amenazas a la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El personal de mantenimiento de la paz debe recibir una formación adecuada, equipos modernos y recursos suficientes para desempeñar su mandato de manera segura y eficaz.

En sexto lugar, también resulta crucial que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz dejen un legado positivo. Para ello, las transiciones y las reducciones deben ser deliberadas, bien pensadas y cuidadosamente planificadas y ejecutadas. Los posibles efectos de las reducciones para la paz y la estabilidad generales sobre el terreno, y otros objetivos importantes, como la protección de la población civil, deben seguir siendo el factor primordial en la toma de decisiones, para que no se reviertan los logros conseguidos sobre el terreno a lo largo de los años.

En séptimo lugar, las operaciones de paz siempre deben apuntar al continuo de la paz. Para ello, es preciso interactuar de forma más proactiva y sistemática con la Comisión de Consolidación de la Paz. En una fase temprana de la vida de las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz, se deben emprender proyectos tangibles orientados a la consolidación de la paz. De esa manera, se contaría con apoyo y fondos sostenidos y a largo plazo para dicha consolidación, al tiempo que se incentivaría la cooperación con los países anfitriones.

Por último, el examen de las operaciones de paz encabezado por el Secretario General debe incluir consultas estrechas y provechosas con los Estados Miembros, en particular con los que aportan contingentes, para que sus puntos de vista queden plenamente reflejados.

El Pakistán tiene un largo historial de participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Somos país anfitrión, uno de los contribuyentes principales y más antiguos de contingentes, y miembro fundador de la Comisión de Consolidación de la Paz. A lo largo de los años, el Pakistán ha aportado 235.000 efectivos de mantenimiento de la paz a 48 misiones en todo el mundo. Han sido 181 los miembros paquistaníes de sus fuerzas que han hecho el máximo sacrificio al servicio de la paz y la seguridad internacionales, y 3.267 hombres y mujeres paquistaníes hoy tienen el orgullo de prestar servicio como cascos azules en siete misiones.

El Pakistán acoge al Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán, creado en 1949 para vigilar el alto el fuego a lo largo de la línea de control en Jammu y Cachemira. Esa controversia permanece en el orden del día del Consejo de Seguridad, a la espera de un arreglo justo y definitivo de acuerdo con las resoluciones pertinentes del Consejo donde se prometió al pueblo cachemir que tendría el derecho a la libre determinación mediante un plebiscito supervisado por las Naciones Unidas. El Consejo tiene la responsabilidad de garantizar la realización de ese derecho para el pueblo de Cachemira y de promover una solución justa y duradera de la controversia de Jammu y Cachemira, adoptando medidas para aplicar sus propias resoluciones. Como otros han dicho, y yo también me hago eco de ello, es importante abordar las causas reales del conflicto y establecer una paz duradera.

Para concluir, permítaseme señalar que el Pakistán también sigue colaborando estrechamente a nivel político y conceptual para responder a la evolución del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. A ese respecto, el próximo mes, a partir del 15 de abril, el Pakistán acogerá en Islamabad la Reunión Ministerial Preparatoria

de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, cuyos resultados se incorporarán a las deliberaciones en curso sobre el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz también seguirá siendo una de las principales prioridades del Pakistán durante su mandato actual en el Consejo de Seguridad.

Sr. Sekeris (Grecia) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar a Dinamarca por haber organizado este debate abierto de alto nivel sumamente importante. Doy la bienvenida al Secretario General y le agradezco su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. También agradezco a la Sra. Russo, de International Peace Institute, su exposición informativa esclarecedora.

Mientras nos preparamos para celebrar el 80° aniversario de las Naciones Unidas, no podemos pensar en un mecanismo de las Naciones Unidas más eficaz, universalmente aceptable e indispensable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Desde Chipre hasta Oriente Medio y África, y desde Haití y Colombia hasta el Afganistán, las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas han contribuido a crear un entorno propicio para el diálogo político y el arreglo pacífico de controversias. Se trata, ciertamente, de un multilateralismo en acción efectivo, como, de manera elocuente, mencionó el Secretario General en su Nueva Agenda de Paz. Mi país, Grecia, expresa su más sincera gratitud a los hombres y mujeres encargados del mantenimiento de la paz, que tienen la determinación de servir en las circunstancias más difíciles, y honra la memoria de todos los que han perdido la vida en acto de servicio.

Al mismo tiempo, condenamos con la mayor firmeza posible todos los ataques y actos hostiles contra el personal de mantenimiento de la paz, dirigidos contra el propio sistema de las Naciones Unidas. Como país que aporta contingentes y Estado miembro de la Unión Europea, Grecia apoya con firmeza las misiones y operaciones civiles y militares de la Unión Europea, que aplican de manera directa los mandatos del Consejo de Seguridad, como las operaciones militares de la Unión Europea en el Mediterráneo y en Bosnia y Herzegovina, así como las que se despliegan de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, como la operación Aspides en la región del Mar Rojo y la Operación Atalanta en el Cuerno de África. En particular, tomamos nota de la importancia cada vez mayor de la dimensión marítima en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de las capacidades de apoyo de los Estados interesados para garantizar la seguridad del ámbito marítimo en el marco de dichas operaciones.

En septiembre de 2024, aprobamos el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), con el que nos comprometimos a adaptar las operaciones de paz para responder mejor a los retos actuales y a las nuevas realidades. Ahora esperamos con interés el examen, conforme al mandato del Pacto, del futuro de todas las formas de operaciones de paz de las Naciones Unidas, que deben centrarse principalmente en las tres esferas prioritarias siguientes.

En primer lugar, nos hacemos eco de todos los que piden una mayor eficiencia de las operaciones de paz. La búsqueda de la eficiencia debe ser a varios niveles, empezando por una mejor coordinación entre los componentes de la Secretaría, entre la Sede y las misiones y entre el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros, especialmente los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Las lecciones aprendidas en Malí, la República Democrática del Congo y otros lugares demuestran la necesidad de tener en cuenta las prioridades y responsabilidades de los países anfitriones a la hora de planificar el mandato de una operación de paz.

En segundo lugar, las operaciones de paz solo pueden tener éxito cuando se buscan activamente soluciones políticas y disponen de una financiación previsible, suficiente y sostenida. El Consejo debe garantizar que la primacía de la política

siga siendo un elemento central de las operaciones de paz y debe reflexionar sobre modelos de misión adaptables y eficaces, al tiempo que diseña estrategias de transición y salida, cuando proceda. En la consecución de ese objetivo, el Consejo debe beneficiarse de la experiencia inestimable de los departamentos especializados de la Secretaría, como los cinco componentes de la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad. Además, Grecia espera con interés los resultados del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz para 2025, con la esperanza de que aporte un valor añadido a la hora de garantizar una financiación adecuada, previsible y sostenible.

En tercer lugar, Grecia reitera la importancia de una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en particular la Unión Africana, incluidas sus operaciones de apoyo a la paz y de imposición de la paz autorizadas por el Consejo de Seguridad para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Mi país también apoya el llamamiento del Secretario General en favor de una nueva generación de misiones de imposición de la paz y operaciones antiterroristas, dirigidas por asociados africanos y con un mandato del Consejo de Seguridad en virtud de los Capítulos VII y VIII de la Carta de las Naciones Unidas, con financiación garantizada mediante cuotas.

En cuanto a algunas cuestiones transversales, no puedo dejar de insistir en la necesidad de que todas las operaciones de paz den prioridad a la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, teniendo en cuenta que los conflictos armados afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Además, el Consejo debe garantizar que la protección de la infancia sea el núcleo del mandato de toda misión y que en todas las misiones se integren los más altos niveles de protección de la infancia y de creación de capacidad y capacitación en materia de género.

Esto me lleva a la última cuestión, a saber, la rendición de cuentas. Consideramos que la rendición de cuentas por los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz y del propio personal de mantenimiento de la paz es un asunto de suma importancia. En ese sentido, mi país está dispuesto a entablar deliberaciones para crear un marco jurídico internacional amplio que clarifique las circunstancias en las que los Estados Miembros puedan ejercer su jurisdicción por faltas de conducta y delitos cometidos por los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión, así como las categorías de personas y delitos sujetos a esa jurisdicción.

En conclusión, Grecia está decidida a trabajar para reforzar la unidad política en el Consejo sobre la cuestión del mantenimiento de la paz, y expresa su sincera esperanza de que en la próxima Reunión Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz, que se celebrará en Berlín, se genere un impulso positivo para lograr avances en la adaptabilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Agradezco a Dinamarca la organización de esta sesión, y doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa perspicaz y a la Sra. Russo por su contribución.

Permítaseme comenzar haciendo hincapié en que el logro de progresos significativos en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas requiere un proyecto común y una voluntad y un apoyo políticos firmes. Acogemos con agrado el hecho de que los debates sobre el mantenimiento de la paz se hayan convertido en algo habitual en el Consejo de Seguridad. Confiamos en que este diálogo allane el camino para lograr progresos significativos en Berlín. Si no se alcanza un entendimiento común, será difícil adaptar los conceptos clave, facilitar las capacidades y los recursos financieros necesarios y abordar de manera eficaz las dificultades operacionales apremiantes. Debemos garantizar que el mantenimiento de la paz se adapte para responder eficazmente tanto a las necesidades inmediatas como a los retos imprevistos. El mantenimiento de la paz debe adaptarse a los retos y exigencias en evolución

constante, entre otras cosas mediante la integración de soluciones tecnológicas que permitan una toma de decisiones más rápida y una solución de conflictos más eficaz. Permítaseme, por lo tanto, destacar las esferas clave que consideramos importantes para nuestra acción decisiva.

En primer lugar, debemos integrar mejor el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Para lograr la estabilidad a largo plazo, es vital abordar las causas profundas de la inestabilidad y los conflictos. Ello debe ir acompañado del fortalecimiento de las instituciones democráticas, el estado de derecho y la buena gobernanza, incluido un sector de la seguridad eficaz y responsable. Al mismo tiempo, es fundamental promover un desarrollo socioeconómico inclusivo y aumentar la resiliencia de la sociedad. Esos elementos interrelacionados constituyen la base de la estabilidad, el desarrollo sostenible y la paz duradera. Mientras debatimos el futuro del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y emprendemos simultáneamente un examen de la arquitectura para la consolidación de la paz, debemos aprovechar la oportunidad de incrementar las sinergias entre la prevención, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Acogemos con satisfacción el asesoramiento escrito de la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo sobre el tema del debate de hoy y el importante papel que ha desempeñado en contextos de transición.

En segundo lugar, debemos fortalecer las soluciones políticas en el mantenimiento de la paz. Las misiones deben ser proactivas, no solo reactivas. Para ello es necesario mejorar las capacidades de alerta temprana y de respuesta rápida a fin de hacer frente a los conflictos antes de que se agraven. Además, requiere la elaboración de mecanismos flexibles y adaptados a nivel regional para garantizar transiciones fluidas entre la colaboración diplomática, el mantenimiento de la paz, la estabilización posconflicto y el sostenimiento de la paz.

En tercer lugar, debemos mejorar la coordinación dentro y fuera de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad debe reforzar su colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas, en particular utilizando mejor el Comité de Estado Mayor. Una mejor coordinación con los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas apoyará el proceso de transiciones fluidas de la estabilización de situaciones de conflicto y la rehabilitación posconflicto al refuerzo de la resiliencia a largo plazo. Además, el Consejo de Seguridad debería fomentar una mayor colaboración con los asociados regionales y mundiales, tales como, por ejemplo, la Unión Africana y la Unión Europea, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil. De ese modo, se podrá adoptar un enfoque verdaderamente integral y mundial.

Es imprescindible comprometerse a proteger a los civiles —en particular a las mujeres, los niños, las personas de edad, las personas con discapacidad y las comunidades marginadas— integrando las perspectivas de seguridad humana en la planificación de las misiones. Las sociedades inclusivas son sociedades resilientes. Subrayamos asimismo que es preciso poner de relieve las capacidades de protección infantil de manera adecuada en el contexto de las transiciones de las misiones de las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución 2764 (2024).

El Consejo de Seguridad debe garantizar que el diálogo inclusivo y la mediación constituyan pilares centrales del mantenimiento de la paz. Es esencial asegurar una participación amplia y significativa de las mujeres, la juventud y los agentes locales, en consonancia con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Los contactos diplomáticos a múltiples niveles deben dirigirse tanto a los actores estatales como a los actores no estatales, en el contexto de la solución de conflictos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben adoptar un *modus operandi* más flexible y adaptable. Eslovenia considera que el enfoque modular propuesto, con modelos evolutivos adaptables a realidades cambiantes, representa el paso adelante adecuado. No obstante, queda mucho por hacer.

Para concluir, permítaseme subrayar que el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas depende de nuestra capacidad colectiva para adaptar, innovar e integrar las respuestas a lo largo de todo el continuo de la paz. Reforzar la adaptabilidad no es solo significa responder a las crisis en tiempo real; significa también anticipar los desafíos futuros para garantizar que los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas sigan siendo proactivos, inclusivos y orientados a los resultados. Con esos esfuerzos, podemos contribuir a crear un mundo más pacífico, estable y seguro, donde la paz no solo se mantenga, sino que verdaderamente se sostenga.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Guterres por sus observaciones y los esfuerzos en curso para adaptar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a la evolución de los desafíos, con el fin de garantizar que sigan siendo idóneas. Agradezco también al Ministro de Relaciones Exteriores Rasmussen su liderazgo en la organización de este debate tan oportuno. Doy las gracias asimismo a la Sra. Jenna Russo, del International Peace Institute, su esclarecedora exposición informativa. Además, me sumo a otros que han expresado su gratitud a quienes participan en operaciones de paz sobre el terreno, a menudo a costa de un gran riesgo personal, y a quienes han sacrificado la vida.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz representan una herramienta eficaz para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, con el apoyo político y financiero de la comunidad internacional. En una amplia variedad de entornos de amenazas, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han reducido y contenido la violencia, acortado los conflictos, fomentado el crecimiento económico de los países anfitriones, reforzado la soberanía de los Estados y facilitado acuerdos políticos, que han conducido a una paz duradera. Muchas personas de todo el mundo viven hoy en mejores condiciones porque, en un momento difícil de la historia de su país, las Naciones Unidas desplegaron soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz.

Al mismo tiempo, también debemos reconocer que hoy las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz afrontan diversos desafíos. Entre ellos figuran un sistema internacional cada vez más multipolar que genera falta de consenso sobre los mandatos de las misiones; las expectativas divergentes entre el Consejo de Seguridad, las misiones y las naciones anfitrionas; el declive o la fractura de la cooperación y el consentimiento del Estado anfitrión; la injerencia de los Estados Miembros vecinos; y el uso con fines militares de tecnologías nuevas y emergentes, como la inteligencia artificial y los drones o contradrones. Todas estas preocupaciones inciden en la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, lo que complica aún más la dinámica del conflicto. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben superar esos desafíos para responder mejor a las amenazas a la seguridad mundial de hoy y de mañana.

Con ese fin, Sr. Presidente, los Estados Unidos se centran en tres aspectos iniciales de la reforma del mantenimiento de la paz.

En primer lugar, debemos aplicar el principio de la rendición de cuentas por el desempeño. La adopción de medidas robustas en materia de rendición de cuentas para todos los componentes de una misión de mantenimiento de la paz potenciará la eficacia y la eficiencia de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La creación de capacidades y la capacitación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben estar vinculadas a la mejora del desempeño de las unidades sobre el terreno. Como líder mundial de la creación de capacidades para el mantenimiento de la paz, los Estados Unidos han adaptado sus estrategias con sus asociados para garantizar que sus programas tengan efectos mensurables sobre el terreno. Además, la rendición de cuentas por el desempeño de la misión, tanto para el personal civil como para el personal uniformado, debería incluir tanto la perspectiva

de incentivar el desempeño positivo como de imponer medidas inmediatas en caso de deficiencias fallos en el desempeño, problemas de conducta y disciplina o de inacción ante la amenaza inminente de violencia física contra civiles. Por ejemplo, la retención sistemática de reembolsos y la repatriación o sustitución de unidades y personal, cuando proceda, reforzaría la responsabilidad de las misiones para cumplir sus mandatos con más eficacia y obtener resultados.

La resolución 2436 (2018) instó a las Naciones Unidas a mejorar los métodos de mantenimiento de la paz para medir el desempeño, pero persisten las deficiencias. Debemos utilizar los datos disponibles y los resultados relativos al desempeño para garantizar que todos los componentes de una operación de mantenimiento de la paz rindan cuentas de su actuación. Aunque el sistema y los procesos de evaluación proporcionan datos sobre la preparación, la toma de decisiones de las Naciones Unidas sobre la generación de fuerzas debe basarse en el historial de desempeño de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y en un compromiso demostrado de respetar los principios del mantenimiento de la paz, y no en sensibilidades y consideraciones políticas.

En segundo lugar, pedimos a la Secretaría y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que aceleren y amplíen los esfuerzos para prevenir y abordar la explotación y abusos sexuales, entre otras cosas exigiendo rendición de cuentas tanto a los autores como a los funcionarios habilitados que hacen la vista gorda. Exigimos que la Secretaría y todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz respeten la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas reteniendo los reembolsos al personal de las misiones y repatriando a las unidades y contingentes que cometan actos de explotación y abusos sexuales. Todos debemos seguir centrándonos en los esfuerzos de prevención, la repatriación y el enjuiciamiento de las personas y unidades que cometen actos de explotación y abusos sexuales, y el apoyo a las víctimas, a fin de demostrar nuestro compromiso genuino de acabar con el flagelo de la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, la falta de una planificación integrada que conduzca a un estado final claro y estratégico es una deficiencia flagrante. Por lo tanto, debemos mejorar la planificación en Nueva York y reforzar la planificación entre la Secretaría y las misiones para garantizar una planificación operacional integrada a nivel de las misiones. Las misiones solo pueden priorizar con eficacia los recursos si establecen parámetros claros y bien definidos para la ejecución de los mandatos y mejoran el uso de los datos ya recopilados para tomar decisiones más sólidas basadas en pruebas. A través de estos y otros esfuerzos, podemos trabajar de manera colectiva para promover el uso eficiente de los recursos, sin dejar de mantener la eficacia de la misión. Impulsaremos esas reformas necesarias, todas ellas en consonancia con nuestra prioridad de lograr que las Naciones Unidas vuelvan a centrarse en su objetivo original: mantener la paz y la seguridad internacionales.

Como principal contribuyente financiero del mundo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, los Estados Unidos impulsarán la innovación, promoverán los más altos niveles de desempeño, exigirán la rendición de cuentas y tratarán de garantizar la rentabilidad de nuestra inversión en el mantenimiento de la paz. Desde 2016, los Estados Unidos han aportado más de 15.000 millones de dólares en cuotas destinadas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Además, los Estados Unidos han invertido más de 1.800 millones de dólares en programas de creación de capacidades para el mantenimiento de la paz, y más del 60 % del personal de mantenimiento de la paz desplegado se ha beneficiado de nuestra formación. Como principal financiador de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, esperamos que nuestras prioridades de reforma, que se basan en el sentido común, respalden los esfuerzos de

reforma de las Naciones Unidas, mientras seguimos evaluando la manera de apoyar de forma más eficiente a esas misiones para que cumplan sus mandatos con mayor eficacia y eficiencia.

La comunidad internacional merece un mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas más eficiente, responsable y adaptable. Debemos trabajar colectivamente para fortalecer y ajustar el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ahora, en la reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que tendrá lugar próximamente en Berlín y en el futuro.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (habla en inglés): Guyana da las gracias a Dinamarca por haber organizado la presente sesión. En efecto, es una sesión muy pertinente, ya que coincide con un momento que pone a prueba la eficacia de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en las 11 misiones activas en todo el planeta. Expreso también mi gratitud al Secretario General y a la Sra. Jenna Russo por sus esclarecedoras exposiciones. Sus perspectivas aportan mayor claridad sobre las cuestiones que afrontan las operaciones de paz y nuestro personal de mantenimiento de la paz.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo una de las funciones principales de las Naciones Unidas. En efecto, la propia razón de ser de las Naciones Unidas fue la prevención de futuros conflictos mundiales. Sin embargo, el panorama mundial ha experimentado una marcada evolución, en la que los conflictos son cada vez más complejos y prolongados y con frecuencia son alimentados por agentes no estatales, como las redes de delincuencia transnacional. Los factores multiplicadores de amenazas, como el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la demanda creciente de recursos naturales y el uso de la tecnología con fines de desinformación e información engañosa, agravan aún más la situación. Recientemente, hemos escuchado que las operaciones de paz de las Naciones Unidas están faltas de personal y de armamento y que las reglas de enfrentamiento no son adecuadas para los desafíos que se plantean. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben seguir abanderando las mejores prácticas internacionales.

Solo hay que pensar en los últimos tres meses para observar esta rápida evolución del panorama mundial de la paz y la seguridad. Podemos citar, entre otros, los sucesos acaecidos en la zona de operaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, donde el Movimiento 23 de Marzo ha llevado a cabo incursiones, ha tomado ciudades importantes en el este de la República Democrática del Congo y ha desarmado a fuerzas de paz de las Naciones Unidas. Además, ha habido ataques directos contra personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, como dato particularmente alarmante, el 28 de febrero las Fuerzas de Apoyo Rápido detuvieron ilegalmente a contratistas civiles y soldados de mantenimiento de la paz de la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei. Finalmente, el 7 de marzo un helicóptero de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) sufrió un ataque en Nasir (Sudán del Sur) que se cobró varias vidas, entre ellas la de un miembro del personal de la UNMISS, y causó heridas a otros dos miembros del personal. Esta evolución de los desafíos exige una evolución pareja de las operaciones de paz de las Naciones Unidas a fin de garantizar su adaptabilidad y su eficacia en el ejercicio de sus respectivos mandatos. Guyana reconoce el papel crucial que las operaciones de paz de las Naciones Unidas desempeñan en materia de prevención de conflictos, establecimiento de la paz y consolidación de la paz. Consideramos que es necesario un enfoque multidimensional para asegurar su adaptabilidad y planteamos las cinco propuestas siguientes.

En primer lugar, hay que centrarse más en mejorar las alianzas. La efectividad de las operaciones de paz necesita alianzas sólidas. Ello requiere una mayor colaboración con las organizaciones regionales, como la Unión Africana y, en nuestra

región, la Comunidad del Caribe, para aprovechar su particular conocimiento de los contextos locales. Además, debemos fortalecer las alianzas con los países anfitriones, para garantizar su titularidad y su implicación en el proceso de paz. Por otro lado, la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, en particular de mujeres y jóvenes, es vital para que la consolidación de la paz sea inclusiva y sostenible.

En segundo lugar, es necesario perfeccionar los mandatos y la asignación de recursos. Los mandatos han de ser claros, realistas y adaptables a cada contexto. Deben basarse en un análisis exhaustivo del conflicto en cuestión y tener en cuenta las necesidades de consolidación de la paz a largo plazo. Es crucial que los mandatos se acompañen de recursos suficientes, tanto financieros como humanos. Insistimos en la importancia de asegurar una financiación previsible y sostenible para las operaciones de paz, que permita una planificación a largo plazo y una ejecución eficaces.

En tercer lugar, hay que fortalecer las capacidades de mantenimiento de la paz. El personal de mantenimiento de la paz ha de recibir formación y estar debidamente equipado para abordar los complejos desafíos que se le plantean. Ello requiere, entre otras cosas, formación especializada sobre temas como la protección de los civiles, la violencia sexual relacionada con los conflictos, y el estado de derecho. Insistimos también en la importancia de incorporar las nuevas tecnologías, como los sistemas aéreos no tripulados y el análisis de datos, para mejorar la conciencia situacional y la eficacia operativa.

En cuarto lugar, es necesario priorizar la consolidación y el sostenimiento de la paz. Las operaciones de paz no deben limitarse simplemente a mantener una paz frágil, sino que deben centrarse en generar resiliencia a largo plazo. Para ello, hay que hacer más hincapié en las actividades de consolidación de la paz, en particular la promoción de una gobernanza inclusiva, el fortalecimiento del estado de derecho, el apoyo al desarrollo económico y la gestión de las causas profundas de los conflictos. Debemos invertir en el sostenimiento de la paz y asegurar que no se pierdan los logros alcanzados. Ello exige que las operaciones de paz vayan de la mano de una solución política. Las operaciones de paz no son un fin en sí mismas: están pensadas para ser temporales. Por lo tanto, deben acompañarse de las necesarias medidas políticas, que han de ser evaluadas de manera periódica para no prorrogar incesantemente los mandatos en medio de un estancamiento político prolongado, lo que puede hacer que la misión pierda importancia en la asignación de responsabilidades e incluso se solicite su partida prematura.

En quinto y último lugar, es vital promover la inclusividad y la igualdad de género. La participación significativa de las mujeres en todos los aspectos de las operaciones de paz es esencial. Debemos velar por que las mujeres estén representadas en todos los niveles, desde las fuerzas de mantenimiento de la paz hasta las negociaciones de paz. Además, las operaciones de paz han de ser sensibles a las necesidades específicas de mujeres y niñas y han de contar con recursos suficientes para abordar cuestiones como la violencia sexual relacionada con el conflicto.

En conclusión, Guyana considera que una arquitectura de las operaciones de paz de las Naciones Unidas reformada y adaptable es crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, celebramos el potencial que ofrecen los nuevos modelos de operaciones de mantenimiento de la paz, que serán el tema central de la reunión ministerial sobre mantenimiento de la paz que se celebrará próximamente en Berlín. Estamos dispuestos a trabajar con todos los Estados Miembros para fortalecer las operaciones de paz de las Naciones Unidas y garantizar que sigan siendo pertinentes ante la evolución de los desafíos mundiales. Encomiamos los esfuerzos del Secretario General al respecto y reiteramos nuestro compromiso de apoyar su visión sobre unas Naciones Unidas más eficaces y receptivas.

Por último, rendimos homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han dado la vida al servicio del mantenimiento

de la paz y la seguridad internacionales y expresamos nuestras sinceras condolencias a sus familias y a los Gobiernos y los pueblos de sus países de procedencia.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber convocado la presente sesión. Doy las gracias también al Secretario General y a la Sra. Russo por sus exposiciones informativas.

Como hemos escuchado en varias ocasiones esta mañana, las operaciones de paz de las Naciones Unidas hacen una contribución vital a la consolidación y el sostenimiento de la paz en todo el mundo y, para mantener su eficacia, han de ser más ágiles y receptivas, además de adoptar un espíritu de innovación para luchar contra las modernas amenazas en materia de seguridad.

Quiero rendir homenaje al personal de mantenimiento de la paz que presta servicio valientemente en todo el mundo. El Consejo debe apoyar al personal de mantenimiento de la paz y defenderlo cuando sea objeto de ataques. El Reino Unido condena todos los ataques contra personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Transmitimos nuestro más sentido pésame a las familias de los soldados de mantenimiento de la paz caídos en acto de servicio sobre el terreno, en particular en los ataques de este año contra el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Quiero destacar tres ámbitos en los que el Reino Unido anima a adoptar medidas para fortalecer el mantenimiento de la paz.

En primer lugar, las operaciones de paz deben tener capacidad para adaptarse rápidamente a los cambios del contexto político y de la seguridad en las zonas donde operan. Las misiones han de tener objetivos claros, basados en información sobre la realidad local y sujetos a un examen periódico. Para ello, es preciso mejorar la planificación estratégica, ampliar la flexibilidad operativa y dedicar más atención a apoyar los procesos políticos. Además, las misiones han de poder comunicar efectivamente los detalles de su labor a las comunidades beneficiarias.

En segundo lugar, las operaciones de paz deben estar equipadas para hacer frente a los desafíos modernos en materia de seguridad. Las amenazas asimétricas, la difusión de información engañosa y las nuevas tecnologías están alterando las características de los conflictos mundiales. Las Naciones Unidas tienen que aprovechar la innovación valiéndose de las decisiones basadas en datos, los enfoques basados en información de inteligencia y las herramientas digitales para mejorar la eficacia operacional de las misiones de mantenimiento de la paz y proteger a los civiles y al personal. Los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz requieren capacidades especializadas acordes con las realidades a las que se enfrentan. La formación sobre amenazas emergentes, como la ciberguerra, las campañas de desinformación y los riesgos de seguridad relacionados con el clima, debe convertirse en parte integrante de la preparación del personal.

En tercer lugar, el éxito de las operaciones de paz de las Naciones Unidas depende, como usted ha dicho, Señor Presidente, de que se forjen alianzas inclusivas. Una mayor colaboración a nivel nacional, regional e internacional, también con las organizaciones regionales y la sociedad civil, así como una mejor coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas, mejorarán el desempeño. Asimismo, es fundamental que se adopte un enfoque complementario y de refuerzo mutuo de las actividades de mantenimiento y de consolidación de la paz. El Reino Unido sigue siendo un firme defensor del refuerzo de la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz, pues reconoce su papel esencial en la consolidación de una paz duradera.

Para concluir, el Reino Unido reafirma su respaldo a las operaciones de paz de las Naciones Unidas para mantener la paz. Estamos deseosos de debatir cómo seguir

apoyando su adaptación en la reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz que se celebrará en mayo.

Sr. Bonnafont (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General y a la Sra. Russo por sus presentaciones tan esclarecedoras. También me gustaría agradecer a Dinamarca que haya organizado este debate abierto sobre un tema fundamental durante su presidencia.

Todos sabemos que, en estos tiempos de polarización, duda y hasta cuestionamiento de las Naciones Unidas, resulta indispensable la capacidad de asumir las responsabilidades que la Carta de las Naciones Unidas asigna a cada órgano al servicio de la paz. Es preciso establecer una cooperación estrecha entre el Consejo, el Secretario General y la Secretaría, así como todos los Estados implicados en el mantenimiento de la paz.

Como todos sabemos, el mantenimiento de la paz es un elemento central de la labor de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad. En los últimos años, el mundo se ha visto atezado no solo por un recrudecimiento de los conflictos, sino incluso por la tentación de justificar el uso desenfrenado de la fuerza para resolver las controversias. Más que nunca, este foro debe mantener su vocación de actuar en favor de la paz, proponer soluciones políticas y negociar pactos de avenencia respetando la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales que esta garantiza.

En nombre de Francia, hoy quisiera insistir en tres cuestiones.

En primer lugar, se han alcanzado muchos logros desde que existen las operaciones de mantenimiento de la paz, ya sea porque se han resuelto conflictos o porque la presencia de las Naciones Unidas ha conseguido suspender las hostilidades. No obstante, también abundan los ejemplos de operaciones que se han encontrado con dificultades insuperables, hasta el punto de poner en peligro las vidas de los efectivos implicados o de llegar a contraproductos callejones sin salida. Los soldados que participan en las operaciones, a quienes aplaudo, se merecen que fijemos condiciones para el despliegue donde estén limitados los riesgos inherentes a su misión. Francia rinde homenaje a todos aquellos que han resultado heridos o perdido la vida en operaciones. Su sacrificio nos obliga a ser cautelosos en extremo al delimitar su papel. Todos los que depositan su confianza en las Naciones Unidas merecen que seamos realistas y claros al definir los mandatos. Estos siempre son el resultado de una negociación en la que se deben tener en cuenta los intereses de todos. Dicho lo anterior, debemos cuidarnos de ser ambiguos o de formular soluciones chapuceras.

Las operaciones de paz son instrumentos irremplazables para lograr soluciones políticas duraderas a los conflictos. No sustituyen esas soluciones ni son un fin en sí mismas; por su propia naturaleza, son temporales. Constituyen un instrumento de acción de que disponen las Naciones Unidas entre una panoplia de herramientas y deben formar parte de una estrategia. Para llegar a buen puerto, sus mandatos deben articularse en torno a objetivos políticos claros y realistas, que les permitan adaptarse a los cambios en las condiciones políticas y de la seguridad del lugar, haciendo hincapié en la eficacia y, de ser necesario, adoptando un enfoque robusto. Ese es el objetivo de la reforma en curso del mantenimiento de la paz, que Francia apoya activamente. Cabe mencionar, por ejemplo, a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que está reforzando su postura en el contexto del acuerdo de cesación de las hostilidades de noviembre de 2024. Apoyemos esos esfuerzos, en los que Francia pone de su parte, para mantener la dinámica positiva iniciada desde que se alcanzó el acuerdo con vistas a la aplicación completa de la resolución 1701 (2006).

En segundo lugar, es necesario que los miembros del Consejo de Seguridad se pongan de acuerdo para que este pueda estar a la altura de la responsabilidad que le confiere la Carta de las Naciones Unidas y superar sus divisiones para responder a

las crisis. Así lo hicimos al aprobar por unanimidad la resolución 2773 (2024) en un momento en que la crisis en el este de la República Democrática del Congo exhibía una aceleración peligrosa. La experiencia demuestra que la capacidad del Consejo para hablar al unísono es un factor significativo para el éxito de las operaciones de paz. Cuando hay consenso, el Consejo puede apoyarse en la vasta experiencia que existe en el seno del sistema de las Naciones Unidas y entre los Estados Miembros, en particular los que aportan contingentes, para desplegar misiones que se adapten a los objetivos fijados. Asimismo, la unidad del Consejo anima a las partes en los conflictos a tomar consciencia del valor de las negociaciones de paz. La división facilita las manipulaciones; la unidad fomenta la transigencia.

Esto me lleva a la tercera y última observación que me gustaría subrayar en nombre de Francia. Como he señalado antes, el mantenimiento de la paz es una de las herramientas de las Naciones Unidas dentro de un abanico más amplio. Su resultado satisfactorio depende de la capacidad de las Naciones Unidas para movilizar otras herramientas de forma coherente. Por ejemplo, conviene buscar sinergias entre el mantenimiento y la consolidación de la paz, en particular en lo que se refiere a las transiciones. Es preciso reforzar las alianzas, sobre todo con las organizaciones regionales implicadas en la gestión de crisis. El pasado diciembre, el Consejo de Seguridad decidió aplicar la resolución 2719 (2023) a la Misión de Apoyo y Estabilización de la Unión Africana en Somalia (véase S/PV.9828). Francia apoyó esa decisión, que ejemplifica la capacidad del Consejo de definir nuevos enfoques que mejoren la eficacia de su accionar. Asimismo, es preciso articular las dimensiones puramente político-militares con las dimensiones sociales, como la consideración del papel de las mujeres. Ese es el meollo de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que Francia promueve.

La comunidad internacional espera que el Consejo desempeñe su papel de garante de la paz y la seguridad, apoyándose en la capacidad única de las Naciones Unidas para desplegar operaciones de paz, por sí solas o en alianza con iniciativas regionales. Francia seguirá movilizándose en ese sentido, en particular durante las conferencias de seguimiento de abril en Islamabad y de mayo en Berlín.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias al Secretario General António Guterres y a la Sra. Jenna Russo por sus opiniones. Damos la bienvenida a los representantes de alto nivel a nuestra sesión de hoy.

En esta ocasión, estamos debatiendo una parte muy voluminosa de las actividades de las Naciones Unidas vinculadas al mantenimiento de la paz y la seguridad, concretamente, las operaciones de paz. Esa noción comprende las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. Todas ellas son instrumentos de las Naciones Unidas cuyas acciones se centran en la política. Sin embargo, esos dos tipos de presencia de las Naciones Unidas difieren significativamente en cuanto a sus mandatos, sus objetivos y las fuerzas y medios que utilizan, así como en la forma en que se financian. Los medios que elige la comunidad internacional para responder a una situación y prestar asistencia dependen de los objetivos del país anfitrión. Consideramos que ese es el factor que se debe tener en cuenta al debatir el tema que hoy nos ocupa.

En diversos foros intergubernamentales de las Naciones Unidas, hemos manifestado varias veces la necesidad de que el Consejo de Seguridad elabore mandatos claros y realistas para las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. En efecto, no es fácil lograr el consenso en el Consejo en lo que respecta a los mandatos de las misiones. Además de los objetivos obvios, los mandatos reflejan las prioridades de los distintos participantes en el proceso de negociación, e incluso la propia Secretaría a veces se interesa en ciertos elementos. En consecuencia, durante muchos años, nuestra práctica no ha sido establecer mandatos más específicos sino, por el contrario, ampliar la gama de objetivos asignados a las

misiones. Además de sus funciones políticas tradicionales, en algunos casos las misiones políticas especiales deben ayudar a los países en ámbitos como la aplicación de la ley, la redacción de leyes básicas y constituciones y la celebración de elecciones. También se ha tratado de fundamentar la idea de que las misiones políticas especiales pueden contribuir a proteger a los civiles, lo que, a nuestro juicio, no es el caso. En cambio, al personal de mantenimiento de la paz se le han asignado tareas secundarias relacionadas con los derechos humanos, el género y las cuestiones climáticas.

A raíz de ello, acabamos en una situación en la que las misiones han estado presentes en los países durante decenios, y han incurrido en gastos de miles de millones de dólares para la comunidad internacional. Y no muchas de ellas pueden presumir de éxito: los conflictos se escapan de control y la población pierde la esperanza de un cambio positivo. Además, la participación de agentes internacionales en los procesos políticos nacionales puede suscitar preocupaciones legítimas entre los Gobiernos de los países anfitriones sobre los riesgos de injerencia en sus asuntos internos. La otra cara de la moneda es el temor a que esos Gobiernos pierdan su poder en cuanto esas misiones de apoyo abandonen el país. Ese desfase entre los resultados reales y el costo de las misiones es una causa de molestia cada vez mayor.

Todo ello confirma que las actividades políticas y de mantenimiento de la paz de la Organización deben reexaminarse, mejorarse y volver a escenarios realistas. Sin embargo, lo que hemos observado principalmente son intentos de justificación: que los países anfitriones se están portando inadecuadamente, que los contingentes no están debidamente entrenados, que el contexto geopolítico está obstaculizando los esfuerzos o que la culpa de todo la tiene la información errónea. Además, se corre el peligro de que en un futuro próximo la situación se vea agravada por la crisis financiera de las Naciones Unidas.

Tenemos el convencimiento de que es imposible lograr avances hasta que no se lleve a cabo un análisis honesto de las razones por las que los Estados anfitriones cuestionan la necesidad de acoger misiones y optan por otras formas de asistencia más eficaces. Solo después de ese tipo de análisis podremos encontrar soluciones políticas, más que técnicas, a los problemas emergentes.

En ese sentido, la búsqueda meramente formalista de soluciones denominadas “innovadoras” y de nuevos enfoques, que a menudo son innovaciones artificiales, parece desacertada. Por ejemplo, no apoyamos la propuesta de elaborar determinados módulos que repiten algunos componentes de mandatos existentes o que duplican las tareas de otros órganos de las Naciones Unidas. No tiene sentido teorizar sobre las formas de los futuros conflictos ligados a los desastres naturales, la ciberseguridad y la seguridad marítima, mientras que hoy seguimos afrontando crisis interestatales e internas bastante tradicionales, y mañana podríamos encontrarnos con retos totalmente imprevisibles. Mientras tanto, los problemas políticos siguen sin resolverse. Vemos cómo se imponen ideologías extranjeras a los países anfitriones con el pretexto de promover unos supuestos valores universales, y las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden mejorar sus capacidades de recopilación de información debido a la falta de confianza en que se mantendrá la confidencialidad o en que la información se utilizará de forma imparcial, agravada por el hecho de que la información se recopila de fuentes poco fidedignas.

Estimamos que, durante sus casi 80 años de existencia, la Organización ha acumulado experiencia y herramientas suficientes para ayudar a los Estados a prevenir conflictos, alcanzar acuerdos de paz, crear las condiciones para aplicar dichos acuerdos o consolidar la paz. Todas las situaciones deben abordarse con una solución a medida creada específicamente para ella. A ese respecto, se pueden y se deben sacar lecciones útiles del pasado. Y, sin embargo, tenemos el convencimiento de que promover la continuidad en la ayuda al mantenimiento de la paz puede llevar a una categoría de países que serían receptores permanentes de la asistencia de las

Naciones Unidas. Esos países no solo dependerán de las Naciones Unidas, sino que también verán limitada su soberanía. No es necesario transformar automáticamente una forma de presencia de las Naciones Unidas en otra, por ejemplo transformando las operaciones de mantenimiento de la paz en misiones políticas especiales. Es importante tener en cuenta que la mejor opción es asegurarse de que, en cuanto el mandato se aplique de manera plena, toda la responsabilidad de la prevención y gestión de conflictos se transfiera a los propios Estados. Y ese es el objetivo al que debemos aspirar.

Estimamos que todo debate sobre el futuro del mantenimiento de la paz y toda iniciativa sobre la reforma de esta institución deben elaborarse y debatirse, no en diferentes conferencias en países europeos, sino en el Consejo de Seguridad y en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General, que es una plataforma única en la que están representadas todas las partes interesadas, incluidos los países que aportan contingentes.

Habida cuenta de la labor que está llevando a cabo el Secretario General para preparar un examen del futuro de todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas, quisiéramos destacar que es imprescindible celebrar consultas exhaustivas con los Estados Miembros y tener en cuenta sus opiniones. También creemos que es necesario evaluar qué tareas asignadas a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las misiones políticas especiales contribuyen realmente a lograr una paz sostenible y cuáles no tienen sentido o incluso retrasan la consecución de un equilibrio frágil en el camino hacia la reconciliación. Es importante evaluar de forma realista lo que realmente entra dentro de las capacidades de las operaciones de paz y lo que no y, por el contrario, requiere la voluntad de las partes beligerantes, una asistencia bilateral o la participación de organizaciones regionales, como la Unión Africana. También tenemos el convencimiento de que, sean cuales sean los cambios que experimenten las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, deben basarse en el respeto incondicional de la soberanía de los Estados anfitriones y en el cumplimiento estricto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en caso de legítima defensa y para defender el mandato.

Para concluir, quisiera expresar nuestro apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas, cuyos contingentes, fuerzas de policía y personal civil siguen cumpliendo su obligación de salvar y aliviar el sufrimiento de la población, a veces pagando el precio más alto. Tenemos el convencimiento de que las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales seguirán siendo necesarias en el futuro. Y el propio futuro nos dirá qué formas resultarán más viables.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Para empezar, elogio a la Presidencia danesa por haber convocado este oportuno e importante debate abierto de alto nivel sobre el fomento de la adaptabilidad en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. También hago extensivo mi agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Guterres, por sus observaciones perspicaces, y doy las gracias a la Directora de Investigación de International Peace Institute y Jefa de Brian Urquhart Center for Peace Operation, Sra. Russo, por su contribución.

Como nación africana orgullosa, hablamos desde un continente que durante decenios ha acogido a las operaciones de paz de las Naciones Unidas y les ha aportado una contribución significativa. La experiencia directa es lo que ha forjado el punto de vista de África: como anfitriona de misiones de mantenimiento de la paz, como continente de países que aportan contingentes y como región que comprende de manera íntima la importancia crítica de unas operaciones de paz eficaces. Durante más de 75 años, las operaciones de paz de las Naciones Unidas han sido, de hecho,

indispensables. Sin embargo, debemos reconocer tanto sus éxitos como sus deficiencias, sobre todo desde una perspectiva africana.

En el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), aprobado en septiembre de 2024, se insiste acertadamente en la necesidad de adaptación, y en ningún lugar es esto más evidente que en África, donde la complejidad de los conflictos exige planteamientos innovadores.

En ese sentido, permítaseme abordar diversos aspectos críticos.

En primer lugar, nuestra experiencia africana en las operaciones de mantenimiento de la paz nos ha enseñado que el éxito depende de dos principios interrelacionados: una planificación estratégica clara y la adaptabilidad operacional. Todas las misiones de mantenimiento de la paz deben tener objetivos y estrategias de salida bien definidas desde el principio. Esos parámetros deben diseñarse para adaptarse a la índole dinámica de las situaciones de conflicto. Lo que comienza como misiones de mantenimiento de la paz puede requerir una transición rápida hacia la imposición de la paz o, a la inversa, hacia iniciativas de consolidación de la paz. Por ejemplo, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Malí, el Sudán y la República Democrática del Congo ilustran esa intersección crucial entre planificación estratégica y flexibilidad operacional.

En segundo lugar, en cuanto al nexo entre el desarrollo y la seguridad, nuestra experiencia demuestra que es imposible lograr una paz sostenible y duradera, si no se abordan los problemas de desarrollo subyacentes. La iniciativa “Silenciar las armas” pone de manifiesto el vínculo indisoluble entre la paz, la seguridad y el desarrollo en el contexto africano. Abogamos firmemente por una mayor nacionalización de los puestos de las Naciones Unidas y por la priorización de las adquisiciones locales. Este enfoque no solo refuerza las capacidades locales de manera sostenible, sino que también garantiza operaciones más rentables, al tiempo que estimula las economías locales. No se puede subestimar el efecto multiplicador económico de la adquisición local en la recuperación posconflicto.

En tercer lugar, con respecto a la cooperación a nivel de todo el sistema, África ha sido pionera en la creación de alianzas innovadoras entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, especialmente a través de las operaciones híbridas de las Naciones Unidas y la Unión Africana. En virtud de la histórica aprobación de la resolución 2719 (2023), debemos afianzar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Ello incluye una financiación previsible y sostenible de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y el refuerzo de los mecanismos de coordinación. El éxito de varias operaciones híbridas demuestra el valor de este enfoque.

Por último, pero no menos importante, con respecto a la primacía de la política, nunca insistiremos lo suficiente en que la paz sostenible requiere soluciones políticas inclusivas. Las operaciones de paz deben ajustarse mejor a los procesos políticos locales y a los esfuerzos de reconciliación. Ello implica garantizar que los mandatos prioricen el apoyo al diálogo inclusivo y a la titularidad nacional de los procesos de paz.

Con miras a la Reunión Ministerial de las Naciones Unidas sobre Mantenimiento de la Paz, que se celebrará en Berlín en mayo, debemos recordar que la eficacia de las operaciones de paz de las Naciones Unidas repercute directamente en millones de vidas en todo nuestro continente. El próximo examen de las operaciones de paz de las Naciones Unidas brinda la oportunidad de reconfigurar las misiones, en consonancia con los desafíos contemporáneos.

Para concluir, Somalia sigue decidida a trabajar con el Consejo de Seguridad y todos los Estados Miembros para que las operaciones de paz de las Naciones Unidas puedan evolucionar y convertirse en instrumentos más adaptables, eficaces y receptivos, a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*) Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Rasmussen, quien preside hoy esta sesión, y agradezco al Secretario General Guterres su exposición informativa. También escuché atentamente las sugerencias propuestas por la Sra. Russo.

Las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales son herramientas importantes del Consejo de Seguridad para mantener la paz y la seguridad internacionales. En la actualidad, el panorama internacional y regional en materia de seguridad está experimentando cambios profundos, y las operaciones de paz se enfrentan a nuevas circunstancias y desafíos sin precedente. Es preciso que el Consejo aproveche la experiencia y las lecciones aprendidas y, sin demora, refuerce su capacidad de adaptación y ajuste sus trabajos futuros, a fin de cumplir mejor sus mandatos.

Deseo formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, los tres principios del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en legítima defensa y en defensa del mandato, deben respetarse siempre como directrices fundamentales. Se basan en la práctica de larga data de las Naciones Unidas y deben ser siempre los principios rectores. Cualquier desviación de esos principios puede acarrear consecuencias imprevistas y complejas, contrarias al propósito del mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, es indispensable mantener relaciones de cooperación estables con los países anfitriones. Es un requisito para el buen desarrollo de las operaciones de paz y la clave de su éxito. Asimismo, es fundamental para mejorar la adaptabilidad. Para ello, las misiones deben mantener una comunicación constructiva con los países anfitriones y garantizar la confianza mutua y la cooperación. Debe reforzarse la comunicación con la población local para que comprenda y apoye mejor el mandato de una misión y los métodos utilizados para ejecutarlo. Las operaciones de paz con mandatos pertinentes, al tiempo que respetan la titularidad del país anfitrión, deben contribuir a reforzar su capacidad de desarrollo independiente, mejorar la gobernanza y lograr un desarrollo sostenible, a fin de seguir consolidando las bases de la paz y aumentar el sentimiento de mejora en la población, obteniendo así su apoyo.

En tercer lugar, debemos seguir centrados en los mandatos fundamentales. Las operaciones de paz deben apoyar procesos políticos claros y no sustituirlos. No se puede esperar que las operaciones de paz resuelvan todos los problemas. China se felicita de la propuesta del Secretario General, en su Nueva Agenda de Paz, de establecer mandatos que sean claros, prioritarios y alcanzables, y que estén en consonancia con la evolución de las situaciones. Hay que subrayar que, con independencia de la manera se adapten los mandatos, deben seguir centrándose en sus objetivos fundamentales. Debemos poner fin al extraño fenómeno, según el cual toda renovación de mandato conduce a su ampliación, y debemos impedir el crecimiento desenfrenado de los llamados mandatos árbol de Navidad. Recientemente, los Estados Miembros han entablado debates oficiosos sobre los mandatos modulares. En nuestra opinión, es preciso estudiar más a fondo si estos mandatos pueden causar cambios significativos.

En cuarto lugar, hay que seguir esforzándose por mejorar el desempeño general de las operaciones de paz, que son responsables del uso eficiente de los recursos. Por lo tanto, hay que promover una cultura de eficiencia en toda la operación para mejorar el desempeño general. La planificación debe garantizar un despliegue científico y racional de las fuerzas, con estrategias claras y viables para la transición y la retirada de las misiones. En cuanto a la logística, hay que esforzarse por diversificar los mecanismos para las adquisiciones y mejorar la rentabilidad. En el plano financiero, debe mantenerse una estricta disciplina fiscal para evitar el despilfarro y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Además, el papel empoderador de las

nuevas tecnologías debe aprovecharse de forma activa y adecuada para mejorar el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En quinto lugar, el papel singular de las organizaciones regionales debe contribuir a este empeño. El fomento de la creación de alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales favorece el aprovechamiento de los puntos fuertes regionales para abordar las cuestiones regionales. China apoya la profundización de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y apoya la provisión de financiación suficiente, previsible y sostenible para las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana. Esperamos con interés la pronta y plena aplicación de la resolución 2719 (2023). En otras regiones, deberíamos reflexionar sobre modelos de cooperación razonables, viables y eficaces, basados en las realidades locales, en lugar de limitarnos a reproducir otros modelos.

Alcanzar la paz mundial es una aspiración común de todas las naciones y un objetivo irrenunciable de China. Como segundo contribuyente financiero y principal contribuyente de contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, China ha proporcionado sistemáticamente apoyo integral a los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas mediante acciones concretas, cumpliendo así activamente con sus responsabilidades de mantener la paz y la seguridad internacionales. Este año, se cumple el 35º aniversario de la participación de China en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hasta la fecha, China ha participado en 25 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en las que ha desplegado un total de más de 50.000 soldados.

Con miras al futuro, China seguirá apoyando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y participando en ellas, y contribuirá en mayor medida a la paz y el desarrollo en el mundo.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida al Consejo de Seguridad al Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Excmo. Sr. Lars Løkke Rasmussen. Sierra Leona felicita a la Presidencia danesa por haber convocado este importante y oportuno debate abierto para promover una nueva reflexión y una visión de futuro sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Doy las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, por su esclarecedora exposición sobre el fortalecimiento de la eficacia de las operaciones de paz integradas de las Naciones Unidas y expreso mi gratitud a la Sra. Jenna Russo por su importante contribución.

En los pasados ocho decenios, las Naciones Unidas han desplegado más de 120 operaciones de paz en más de 50 países, y esas misiones han contribuido en gran medida a prevenir, gestionar y resolver conflictos, al tiempo que han protegido a los civiles en algunos de los contextos más frágiles del mundo. Las operaciones de paz siguen siendo una de las principales herramientas de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sierra Leona habla por experiencia propia, como antigua beneficiaria de la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y como país que contribuye actualmente a los esfuerzos de paz y seguridad. Al tiempo que rendimos homenaje a todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz y de las operaciones de paz, y especialmente a quienes han hecho el máximo sacrificio, secundamos la visión general de que la contribución de las operaciones de paz ha sido importante y ha traído logros notables, incluso en circunstancias extremadamente difíciles. Hace poco más de dos decenios, Sierra Leona era presa de una brutal guerra civil. La Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona marcó un punto de inflexión. Con su sólido apoyo y colaboración, la Misión ayudó a desarmar a más de 75.000 excombatientes, restableció la autoridad del Estado y supervisó nuestras primeras elecciones democráticas en la etapa posterior al conflicto. Lo que en su día parecía un conflicto irresoluble dio paso a uno de los éxitos históricos de las Naciones Unidas en materia de

mantenimiento de la paz. La Misión, que en su momento se consideró el prototipo del nuevo papel de la consolidación de la paz en las Naciones Unidas, demostró que una operación de las Naciones Unidas adaptable y dotada de recursos adecuados puede ayudar a un país a asegurar su reconstrucción y reconciliación y recobrar su futuro.

Ahora bien, el actual entorno operativo de las operaciones de paz es mucho más complejo y arriesgado. Es trágico constatar que en muchas zonas de conflicto no hay paz que mantener. En la actualidad, cerca del 98 % del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas presta servicio en misiones que tienen encomendada la protección de los civiles, y en la mayoría de los casos se despliega en escenarios de conflicto activo, muchas veces sin una solución política amplia. Ello indica que las operaciones de paz de las Naciones Unidas participan cada vez más en respuestas multidimensionales en las que no solo se abordan cuestiones de seguridad, sino también de consolidación del Estado, estabilización y gestión de las causas profundas del conflicto. El Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) reconoce esos desafíos y señala acertadamente la necesidad de adaptar las operaciones de paz para que puedan responder mejor a los desafíos actuales y a las nuevas realidades, mediante un vínculo más sólido con las soluciones políticas y una financiación más sostenible. Esas prioridades, que reflejan las recomendaciones planteadas en el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), siguen siendo cruciales para la actual reforma del mantenimiento de la paz. No obstante, las divisiones políticas, la escasez de fondos y el creciente distanciamiento demostrado por los Estados anfitriones ponen en riesgo la eficacia de las misiones.

En vista de esas realidades, y como mencionaron algunos miembros, el Consejo de Seguridad ha de velar por que las operaciones de paz cuenten con mandatos claros, realistas, ágiles y adaptables, basados en el conocimiento de la situación sobre el terreno y definidos mediante una colaboración inclusiva con las principales partes interesadas. En ese sentido, Sierra Leona desea señalar cuatro cuestiones.

En primer lugar, las operaciones de paz deben guiarse por mandatos que se sustenten en objetivos y estrategias políticos y en una evaluación exhaustiva de las amenazas. En un panorama mundial polarizado y marcado por las tensiones geopolíticas, la competencia por los recursos y la modificación de las alianzas, el mantenimiento de la paz debe formar parte de un esfuerzo político más amplio, encaminado a lograr una paz sostenible. Los mandatos deberían estar orientados a los resultados y asociados a procesos políticos y esfuerzos de consolidación de la paz. Además, deberían aprovechar el poder de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz y las capacidades de los equipos de las Naciones Unidas en los respectivos países. El éxito de una operación de paz debe traducirse en una inversión a largo plazo en la labor de reconciliación, recuperación y desarrollo. Los mandatos de las misiones deben incorporar exámenes periódicos y medidas de planificación adaptativas, que contemplen estrategias de salida y planes de transición bien definidos. Todo ello debe llevarse a cabo en estrecha consulta con los Gobiernos anfitriones, las misiones sobre el terreno y las comunidades locales, a fin de garantizar la titularidad de todos y la respectiva rendición de cuentas, como se indica en la resolución 2594 (2021).

En segundo lugar, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deberían aprovechar las ventajas comparativas de las organizaciones regionales y subregionales. Las alianzas estratégicas y operativas, especialmente en África, han demostrado ser indispensables para adaptar la respuesta a los desafíos específicos de cada contexto. De ahí que la aprobación de la resolución 2719 (2023) pueda considerarse un hito, ya que es un avance importante hacia una financiación previsible y sostenible de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana. Cuando los acuerdos regionales cuentan con recursos y legitimidad suficientes, pueden prestar un apoyo más eficaz a todo el continuo de la paz, desde la respuesta al conflicto hasta la estabilización, la reconstrucción y la consolidación de la paz.

En tercer lugar, una financiación previsible y sostenible sigue siendo vital para la eficacia de las operaciones. Ninguna innovación en los mandatos o en la capacidad táctica puede compensar la falta de financiación. Esto es especialmente cierto en el caso de las operaciones de apoyo a la paz de dirección africana, que con frecuencia afrontan carencias de financiación y dependen excesivamente de contribuciones voluntarias. Ahora, la aprobación de la resolución 2719 (2023) debe ir seguida de una aplicación sólida y completa. Los acuerdos de financiación deben estar protegidos frente a los cambios políticos y guiarse por las necesidades de las misiones y de los civiles a los que esas misiones protegen. Las Naciones Unidas y los Estados Miembros, en particular los integrantes del Consejo de Seguridad, deben ofrecer apoyo político y financiero a esas misiones.

En cuarto lugar, tanto las Naciones Unidas como los países que aportan contingentes deben invertir en la mejora de las capacidades y la competencia profesional del personal de mantenimiento de la paz para responder a las amenazas emergentes. Las fuerzas de reserva deben contar con un reclutamiento no discriminatorio, formación periódica y preparación específica para cada misión, en particular en materia de solución de conflictos; protección de los civiles; la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad; la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, y el nexo entre clima y seguridad. Hay que aprovechar las posibilidades de la tecnología y la innovación para mejorar la conciencia situacional, las comunicaciones y las capacidades de alerta temprana. El personal de mantenimiento de la paz ha de desplegarse con el material, las herramientas y las aptitudes adecuadas para responder a los desafíos contemporáneos, tales como el terrorismo transnacional y la actividad violenta de las bandas delictivas, en los que la línea de demarcación entre mantenimiento de la paz e imposición de la paz es cada vez más difusa. Asimismo, conscientes del impacto desproporcionado de los conflictos sobre las mujeres, los niños y las niñas, abogamos por la incorporación de servicios de protección sólidos en todas las misiones. Ello incluye la plena aplicación de lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales, así como el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas más sólidos. Las mujeres y los jóvenes deben ocupar un lugar central en los procesos de paz, la justicia transicional y los esfuerzos locales en materia de consolidación de la paz.

Para hacer frente a la desconfianza y el recelo crecientes hacia las operaciones de paz, es necesario que las misiones actúen con transparencia y respeten las normas de conducta más estrictas. La rendición de cuentas debe estar asegurada, no solo en el caso de infracciones cometidas por integrantes de las fuerzas de paz, sino también en los delitos cometidos contra ellos. El fortalecimiento de la cooperación triangular entre las Naciones Unidas, los países que aportan contingentes y los Estados anfitriones es clave para promover la aplicación de la resolución 2589 (2021).

Para concluir, Sierra Leona reafirma su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios de un mantenimiento de la paz eficaz, responsable y transformador. Seguiremos contribuyendo a dar forma al futuro de las operaciones de paz sobre la base de la solidaridad, las alianzas y las estrategias centradas en las personas. Esperamos con interés los resultados de la reunión ministerial sobre mantenimiento de la paz que se celebrará próximamente en Berlín y que será una oportunidad para intensificar los compromisos colectivos y trazar una vía valiente y unificada hacia el futuro.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero expresar mi gratitud a la Presidencia danesa, y especialmente a usted, Ministro Rasmussen, por haber programado y presidido este importante debate abierto. También agradecemos al Secretario General su perspicaz exposición informativa y a la Sra. Jenna Russo su presentación. Deseamos asimismo sumarnos a otros miembros del Consejo para rendir homenaje a todos los cascos azules por el gran sacrificio que hacen para mantener la paz y la seguridad en todo el mundo.

Consideramos que este debate continuo sobre el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y su adaptabilidad es una cuestión importante para el Consejo y para la comunidad internacional, especialmente en un contexto en el que las operaciones de paz de las Naciones Unidas se enfrentan a enormes desafíos. El Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) ya marcó la pauta al solicitar al Secretario General que pusiera en marcha un examen del futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Por lo tanto, esperamos recibir el informe sobre dicho examen. Por otro lado, ahora que nos preparamos para la Conferencia Ministerial sobre el Mantenimiento de la Paz que se celebrará en Berlín el próximo mes de mayo, insistimos en la importancia de aprovechar todas las oportunidades posibles para crear una visión unificada de lo que será el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en lo que se refiere a la adaptabilidad a un mundo que está cambiando.

A pesar de su convicción de que las operaciones de paz de las Naciones Unidas siguen siendo una herramienta útil en nuestra labor colectiva por mantener la paz y la seguridad internacionales, Argelia opina que dichas operaciones están evidenciando sus limitaciones y que necesitan importantes ajustes para responder adecuadamente a los nuevos desafíos. A este respecto, deseo destacar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, el mandato conferido a las operaciones de paz de las Naciones Unidas debe racionalizarse y centrarse en las cuestiones esenciales, sin perder de vista la principal razón de ser de las misiones y definiendo desde el principio los criterios para concluir las. En algunos casos, estamos asistiendo a lo que podría describirse como mandatos en forma de árbol de Navidad, según los cuales se encomienda a las misiones de las Naciones Unidas un número abrumador de responsabilidades, lo que obstaculiza su capacidad para llevar a cabo intervenciones centradas y específicas.

En segundo lugar, la adaptabilidad pasa por la capacidad de recabar información pertinente sobre el terreno. Dotar a todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas —sin excepciones tendenciosas— de un componente sólido de derechos humanos y protección de los civiles es indispensable para mejorar la labor de las misiones de la Organización sobre el terreno, vigilando y denunciando las violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, durante mucho tiempo, algunos socios nos han sermoneado una y otra vez sobre la importancia estratégica de la vigilancia y la denuncia en materia de derechos humanos y sobre la necesidad de defender el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Sin embargo, curiosamente, cuando se trata de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), por ejemplo, nos ha sorprendido y asombrado el silencio de esos socios. Esa actitud da a entender que la MINURSO, como extraña excepción entre todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas desplegadas en África, debería limitarse a hacer la vista gorda ante la situación de los derechos humanos en el territorio del Sáhara Occidental.

En tercer lugar, las alianzas son esenciales para promover la adaptabilidad de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Insistimos en una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, que es un socio con el que se puede contar a este respecto. La opinión general en África es que la aprobación de la resolución 2719 (2023) supuso un primer paso importante hacia el pleno acceso a las cuotas de las Naciones Unidas para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana. Sin embargo, este paso continúa siendo insuficiente y debe ir seguido de esfuerzos considerables para concretar y garantizar la aplicación específica del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Las próximas deliberaciones sobre la financiación de la Misión de Apoyo y Estabilización de la Unión Africana en Somalia deben aprovecharse para difundir el mensaje correcto, y la aplicación del modelo híbrido de la resolución 2719 (2023) para ese primer caso en Somalia parece ser, por el momento, la única solución viable.

En cuarto lugar, la adaptabilidad pasa por seguir promoviendo soluciones políticas e incorporar una dimensión de consolidación de la paz en el mandato de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Es esencial que las operaciones de paz de las Naciones Unidas defiendan la primacía del diálogo, el respeto del derecho internacional y el derecho de los pueblos bajo ocupación extranjera a la libre determinación, como parte de las gestiones políticas sobre el terreno. Asimismo, la creación de instituciones nacionales y la armonización con las prioridades nacionales, en estrecha colaboración con el país anfitrión, deben guiar la labor de las operaciones de las Naciones Unidas.

Para concluir, deseo reiterar el compromiso de Argelia de apoyar la labor de las operaciones de paz de las Naciones Unidas poniendo a disposición de la Organización y de la comunidad internacional su experiencia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria.

Sra. Meisl-Reisinger (Austria) (*habla en inglés*): Es un honor participar en este debate de alto nivel realmente interesante y escuchar todas las contribuciones.

Tengo el honor de dirigirme al Consejo con el telón de fondo de un mundo que está cambiando: un mundo en el que los principios fundamentales de nuestro orden internacional se ven cada vez más cuestionados, un mundo lleno de incertidumbre, inseguridad creciente y necesidades humanitarias cada vez mayores. Lo hemos visto en Ucrania, con la guerra de agresión ilegal, no provocada y a gran escala de Rusia contra su vecino, que es una violación de la Carta de las Naciones Unidas y está causando años de sufrimiento a toda la población. Como yo mismo pude comprobar hace diez días en Kyiv, los ucranianos quieren y merecen la paz, pero debe ser una paz global, justa y duradera, basada en los principios de la Carta y del derecho internacional. No debe ser una paz dictada por el agresor o un tercer actor. Viena siempre estará dispuesta a servir de punto de encuentro para el diálogo a fin de lograr esa paz.

Esta inseguridad creciente no se limita a Europa. La vemos manifestándose en todo el mundo, incluido Oriente Medio, donde el horrible atentado terrorista de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, que condeno enérgicamente, sumió aún más a toda la región en un conflicto devastador. Todas las víctimas inocentes de ese conflicto merecen nuestra empatía. Decenas de miles de personas han perdido la vida. Los habitantes de Gaza sufren una situación humanitaria que solo puede calificarse de catástrofe. Y Hamás sigue reteniendo ilegalmente a muchos rehenes en condiciones horribles. Oriente Medio necesita una paz general, justa y duradera basada en la solución biestatal, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, por la que dos Estados democráticos, Israel y Palestina, convivan en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas y con Gaza como parte integrante del Estado palestino. También vemos los horrores del conflicto en la República Democrática del Congo y en el Sudán, donde la violencia continua ha desencadenado una crisis humanitaria de dimensiones sin precedentes; en Haití, donde las bandas criminales han llevado a todo el país al borde del abismo; y en el Afganistán, donde a las mujeres y niñas se les niegan sus derechos básicos. También observamos inseguridad cuando las tensiones políticas, económicas e ideológicas desvían nuestra atención de las amenazas existenciales de nuestro tiempo —la crisis climática y la falta de control sobre la inteligencia artificial— y el desarrollo sostenible se convierte en una cuestión secundaria.

No podemos aceptar vivir en un mundo en el que los fuertes hacen lo que quieren y los débiles sufren lo que deben. Debemos defender los principios del estado de derecho. Debemos proteger el sistema internacional basado en normas, que se construyó sobre las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, tras los horrores de los crímenes abominables del Holocausto. En el mundo actual, necesitamos a las Naciones

Unidas más que nunca, y los miembros del Consejo tienen una responsabilidad especial en este sentido. Quisiera citar a Spiderman, que dice que un gran poder conlleva una gran responsabilidad. Por ello he venido aquí, apenas tres semanas después de asumir el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores de Austria, para reafirmar nuestro apoyo a las Naciones Unidas, al multilateralismo eficaz y a un mundo en el que no impere la ley del más fuerte, sino en el que prevalezca el estado de derecho, la mejor opción del mundo para salvaguardar nuestro futuro común y las libertades individuales de todos y cada uno de nosotros.

Ninguna organización es perfecta. Por tanto, apoyo los esfuerzos del Secretario General Guterres para que las Naciones Unidas se adecuen a su propósito: sí hay que reformarlas, no hay que reemplazarlas. Por ello debemos trabajar todos juntos para cumplir las promesas de la Carta de las Naciones Unidas. Las operaciones de paz no son una excepción; son y seguirán siendo un elemento fundamental de la gestión multilateral de crisis. Como contribución a la paz y la seguridad internacionales, 100.000 austríacos han prestado servicio como efectivos de mantenimiento de la paz en todo el mundo desde 1960, entre otros en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, en los Balcanes Occidentales y en África, ayudando a proteger a los civiles, mantener la paz y observar los altos el fuego. Y seguiremos siendo un socio con el que se podrá contar en ese sentido. Para adaptar las operaciones de paz a los retos de nuestro tiempo, de los que tanto se ha hablado, las Naciones Unidas deben disponer de herramientas diversas y flexibles para las operaciones de paz.

En primer lugar, debemos adoptar un enfoque holístico de la paz. La paz no es simplemente la ausencia de hostilidades, sino la construcción de sociedades justas, inclusivas y prósperas y de tejidos sociales sostenibles. Ello entraña abordar los factores subyacentes de los conflictos, como el acceso a recursos escasos, así como la desigualdad, la pobreza, el cambio climático y las violaciones de los derechos humanos. El proteccionismo creciente alimentará el potencial de ese tipo de conflictos. Tampoco debemos ver la paz únicamente a través de los ojos de los hombres, sino que debemos implicar plena y significativamente a las mujeres y las niñas en todas las fases de los procesos de paz.

En segundo lugar, las operaciones de paz solo pueden ser un éxito si existen soluciones políticas subyacentes. Solo pueden mantener la paz si hay una paz que mantener. Austria siempre ha dado prioridad al diálogo y la mediación en su política exterior. Seguiremos ofreciendo nuestros buenos oficios. Viena, como ubicación de una de las sedes de las Naciones Unidas, seguirá siendo un lugar en el que forjar la paz y fomentar el diálogo, entre otras cosas facilitando conversaciones a puerta cerrada.

En tercer lugar, Austria aboga por un nuevo sistema de multilateralismo en red mediante alianzas reforzadas. Las Naciones Unidas deben mantener su papel preponderante pero a la vez también interrelacionarse e integrarse más con las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Liga de los Estados Árabes, por citar solo algunas. La resolución 2719 (2023), sobre el aumento de la colaboración de la Organización con la Unión Africana, es un paso importante en esa dirección que apoyamos plenamente.

La cuestión no es si el multilateralismo es necesario, sino cómo podemos adaptarlo para satisfacer las necesidades de nuestro mundo cambiante. Tenemos que cumplir. De eso estoy segura. Quiero subrayar que Austria seguirá siendo una defensora del multilateralismo, una defensora de un sistema multilateral que sea eficaz, adaptable e inclusivo; una defensora del diálogo genuino, la cooperación y el restablecimiento de la confianza tan necesaria; y una defensora del estado de derecho y del respeto de nuestras normas comunes en todo el mundo. Sobre la base de ese compromiso, para Austria sería un honor ser miembro elegido del Consejo para el mandato de 2027 a 2028.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Chequia.

Sr. Kozák (Chequia) (*habla en inglés*): Chequia se adhiere a la declaración que se pronunciará en nombre de la Unión Europea y desea añadir las siguientes observaciones a título nacional.

Quisiera agradecer a Dinamarca la oportunidad de contribuir a garantizar que las operaciones de paz de las Naciones Unidas puedan responder eficazmente a los retos actuales.

Adaptar esas operaciones a las nuevas realidades es crucial para su éxito y para contribuir a largo plazo a la estabilidad y la seguridad en las zonas en crisis de todo el mundo. Los mandatos de mantenimiento de la paz deben estar claramente definidos, pero deben ser lo suficientemente flexibles como para responder a los cambios en las situaciones políticas y de seguridad. Cada operación debe formar parte de una estrategia diplomática más general en lugar de ser una medida de seguridad aislada. Por lo tanto, apoyamos la integración del mantenimiento de la paz con los procesos diplomáticos para garantizar que los componentes militares y civiles contribuyan a soluciones políticas a largo plazo.

Chequia ha participado activamente en anteriores misiones de las Naciones Unidas, incluido el despliegue de unidades específicas. Pretendemos mantener nuestra participación militar y policial, y también reforzar nuestro papel en la planificación estratégica, la evaluación de misiones y el apoyo de expertos civiles, que son esenciales para sostener la paz.

Chequia hace hincapié en los siguientes principios.

En primer lugar, es necesario reforzar la coordinación con los socios regionales. La coordinación con la Unión Africana, la Unión Europea y otros actores debe ser sistemática, práctica y basarse en el intercambio de recursos, conocimientos e información. La mejora de la coordinación garantizará un mayor apoyo político y operacional.

En segundo lugar, se necesitan mandatos flexibles. Las evaluaciones y ajustes periódicos son esenciales para que las operaciones de paz respondan eficazmente en tiempo real. Los mandatos estáticos y excesivamente rígidos restan eficacia a las estrategias de paz.

En tercer lugar, es necesario desarrollar las capacidades locales. La estabilidad requiere algo más que la estabilización de la seguridad. Las operaciones de paz deben apoyar el estado de derecho, mejorar la gobernanza y promover la participación y la administración inclusiva para sostener la paz tras la retirada de las fuerzas internacionales.

En cuarto lugar, es necesario combatir la información perjudicial. La desconfianza en el mantenimiento de la paz suele deberse a la manipulación de la información. Las Naciones Unidas deben reforzar la comunicación estratégica, el diálogo directo con las comunidades y las campañas de información para aumentar la confianza y la legitimidad.

En quinto lugar, es necesario un apoyo firme a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Para lograr una paz duradera, es esencial garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en los esfuerzos de consolidación y mantenimiento de la paz.

Además, Chequia se suma a la declaración que se formulará en nombre del Grupo de Amigos sobre el Clima y la Seguridad.

Estamos dispuestos a contribuir a unas operaciones de paz más eficaces, adaptables e integradas desde el punto de vista estratégico. Mediante esfuerzos conjuntos,

podemos garantizar que las misiones de las Naciones Unidas sigan siendo herramientas pertinentes y eficaces para mantener la seguridad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kazajstán.

Sr. Abdushev (Kazajstán) (*habla en inglés*): Agradezco a la Presidencia danesa que haya destacado los nuevos enfoques para el establecimiento y la consolidación de la paz.

Kazajstán está profundamente comprometido a ampliar su contribución al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En marzo de 2024, Kazajstán desplegó su primer contingente nacional de mantenimiento de la paz en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. Recientemente, el Parlamento de Kazajstán aprobó el despliegue de 430 militares en el Líbano, Chipre, el Sáhara Occidental, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Abyei y Oriente Medio.

Las operaciones de paz de las Naciones Unidas se enfrentan ahora a mayores riesgos derivados de la guerra asimétrica, los conflictos urbanos y las amenazas terroristas, que ponen en peligro al personal de mantenimiento de la paz, los civiles y el personal humanitario. Es esencial contar con una unidad de inteligencia especializada para potenciar la apreciación de la situación, la evaluación de riesgos y la adopción de decisiones proactiva mediante drones, imágenes por satélite y análisis basados en la inteligencia artificial. Igualmente crucial es el establecimiento de una fuerza de reacción rápida de las Naciones Unidas con efectivos y apoyo logístico previamente identificados que puedan desplegarse en un plazo de 72 horas durante una crisis. Kazajstán está dispuesto a contribuir, ofreciendo vehículos aéreos no tripulados especializados y unidades médicas y de ingeniería.

En la actualidad, las operaciones de paz van más allá del combate y la vigilancia, y abarcan también el estado de derecho; los derechos humanos; la asistencia humanitaria; el desarme, la desmovilización y la reintegración; la seguridad electoral; la reforma del sector de la seguridad; la acción contra las minas y la prevención de la delincuencia. Los mandatos de las misiones deben seguir siendo claros y flexibles y deben adaptarse a la evolución de las situaciones, garantizando transiciones fluidas del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz.

Mediante alianzas regionales más sólidas con organizaciones como la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Unión Europea y la Unión Africana se puede aprovechar su experiencia, legitimidad y presencia operacional. El Centro de Operaciones de Paz de Kazajstán colabora con el Centro Regional de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia Central y el Afganistán, en el que 18 organismos de las Naciones Unidas ayudan a formar a los efectivos de mantenimiento de la paz en las dimensiones política, humanitaria y de desarrollo. Consideramos prioritario preparar a los efectivos de mantenimiento de la paz para que tengan conocimiento de las cuestiones políticas, se centren en las personas y tengan sensibilidad sobre la cultura en cuestión, de manera que puedan colaborar significativamente con las comunidades locales, los líderes y la sociedad civil. En la formación deben abordarse las amenazas de combate, como el terrorismo y la ciberdelincuencia, y las responsabilidades más amplias que entraña el mantenimiento de la paz moderno.

Kazajstán también apoya la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, aumentando la participación femenina en el mantenimiento de la paz para mejorar la eficacia de las misiones.

Para mantener las operaciones y consolidar los logros, pedimos una financiación previsible y a largo plazo. Para garantizar la integridad, aplicar la disciplina y

mantener la confianza de la comunidad es esencial potenciar la vigilancia, la rendición de cuentas y las investigaciones independientes.

Kazajstán mantiene su compromiso de trabajar con socios internacionales para desarrollar soluciones estratégicas a los retos presentes y futuros de un mundo en evolución.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Dangor (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Aprovechamos la ocasión para felicitar a Dinamarca por presidir el Consejo de Seguridad durante este mes. Elogiamos a la Presidencia danesa por convocar este oportuno debate abierto de alto nivel para seguir hablando de mejorar la adaptabilidad en las operaciones de paz actuales y futuras de las Naciones Unidas, que todos estamos de acuerdo en que se encuentran en un punto de inflexión. Por lo tanto, Sudáfrica hace suya la declaración que formulará Uganda en nombre del Movimiento de Países No Alineados. También expresamos nuestra gratitud al Secretario General António Guterres por su vehemente exposición informativa sobre los esfuerzos que están llevando a cabo las operaciones de paz de las Naciones Unidas, en particular las operaciones de mantenimiento de la paz, para promover la paz y la seguridad internacionales.

Las operaciones de paz de las Naciones Unidas siguen siendo pertinentes y un mecanismo clave para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en medio de los desafíos innumerables y, a veces, multidimensionales a la seguridad mundial. Estos retos exigen respuestas multilaterales para mejorar el rendimiento y la eficacia de las operaciones de paz.

Nuestra tarea consiste en trabajar como colectivo para idear nuevas estrategias y enfoques innovadores, según proceda y cuando sea necesario, para hacer frente a los retos transitorios y perennes que puedan afectar a las operaciones de paz. Por ello, Sudáfrica desea compartir los siguientes puntos de vista.

La eficacia y el éxito de las operaciones de paz dependen principalmente de la naturaleza de los mandatos decididos por el Consejo de Seguridad y de la voluntad política de las partes en conflicto. Es vital que los mandatos de las operaciones de paz no solo sean realistas y alcanzables, sino que también tengan objetivos estratégicos claros que tengan en cuenta el entorno operacional. Dado que el consentimiento de los Estados anfitriones es un principio clave en las operaciones de paz de las Naciones Unidas, es esencial que las demandas de los Estados anfitriones se tengan en cuenta en la toma de decisiones y la ejecución de los mandatos.

Los despliegues de organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, si las Naciones Unidas los autorizan y apoyan según proceda, podrían compensar las limitaciones de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y complementar el papel de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Así lo han demostrado la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y la Misión de Apoyo y Estabilización de la Unión Africana en Somalia, entre otras operaciones. A ese respecto, esperamos con interés la institucionalización de esas alianzas entre las Naciones Unidas y los arreglos regionales y la aplicación acelerada de la resolución 2719 (2023).

El Consejo de Seguridad debería aprovechar su dilatada experiencia, lecciones aprendidas y mejores prácticas de las operaciones de paz anteriores y actuales a la hora de crear nuevas operaciones para responder a nuevas realidades. Creemos que las experiencias pasadas proporcionan una base firme para la creación de operaciones de paz adaptables y ágiles que se ajusten a los fines perseguidos. El examen del Secretario General de todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas solicitado en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) es fundamental para proporcionar orientación adicional a los Estados Miembros y a otras partes interesadas sobre

el futuro de todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas, tanto las misiones políticas especiales como las operaciones de mantenimiento de la paz.

La reciente reducción y retirada de algunas operaciones de paz ha puesto de relieve la necesidad de una planificación de contingencia temprana y de enfoques integrados de las transiciones. Existe un fuerte deseo de integrar las actividades de consolidación de la paz a medida en todas las fases de las operaciones de paz. Este enfoque ayudará a los Estados anfitriones a sostener la paz tras la retirada de las operaciones de paz.

Con la llegada de los rápidos avances tecnológicos, es inevitable que las operaciones de paz necesiten aprovechar las tecnologías pertinentes para mejorar sus operaciones. Este enfoque de vanguardia requerirá no solo las tecnologías pertinentes, sino también el personal cualificado necesario en todo el espectro geográfico en el que las Naciones Unidas tienen una presencia de operaciones de paz.

Fundamentalmente, se debe disponer de recursos adecuados y sostenibles para que las operaciones de paz se adapten continuamente y sean eficaces. La Iniciativa ONU80, que se puso en marcha recientemente y aboga por una cultura de la eficiencia en todas las Naciones Unidas, incluida una contención del gasto, debería tener en cuenta las exigencias de los Estados anfitriones y las funciones en constante expansión de las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

En conclusión, sostenemos que la prevención de conflictos sigue siendo la forma más rentable de mantener y sostener la paz y la seguridad mundiales. En última instancia, la adaptabilidad de las operaciones de paz de las Naciones Unidas dependerá de la unidad del Consejo de Seguridad. Por nuestra parte, Sudáfrica seguirá participando activamente en los foros pertinentes para reforzar las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera recordar que las declaraciones se limitarán a tres minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor de manera diligente. Transcurridos los tres minutos, la luz del micrófono parpadeará para indicar que se debe concluir la intervención.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Prabowo (Indonesia) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señora Presidenta, que haya convocado esta importante sesión. Doy las gracias también al Secretario General y a la exponente por sus exposiciones informativas.

Las operaciones de mantenimiento de la paz encarnan el espíritu esencial de la Carta de las Naciones Unidas: nuestro compromiso colectivo de velar por una paz duradera. Tienden un puente entre el conflicto y la paz, convirtiéndose en un faro de esperanza para las comunidades afectadas. Sin embargo, a menudo no se valora debidamente al personal de mantenimiento de la paz, que tiene mandatos cada vez más complejos y expectativas crecientes que no suelen ir acompañadas de los recursos y el apoyo que merece.

A medida que evoluciona la situación de la seguridad mundial, todos debemos invertir en operaciones de paz más eficaces para garantizar que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siga siendo creíble, eficaz y receptivo a la hora de adaptarse a las nuevas realidades y a los desafíos complejos. Para ello, es necesario que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se adecuen mejor a su finalidad, a los retos y al éxito. Voy a explicarme.

En primer lugar, para que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se adecuen mejor a su finalidad se necesitan mandatos claros, realistas y viables, y no mandatos que sobrecarguen a las misiones con tareas auxiliares que a menudo están desconectadas de los principales retos sobre el terreno. El Consejo de

Seguridad debe garantizar que los mandatos se rijan realmente por la realidad sobre el terreno, en estrecha consulta con los países anfitriones, así como con los países que aportan contingentes y policía. Mediante una toma de decisiones informada, el Consejo puede evitar intereses políticos estrechos que podrían comprometer la credibilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, debemos garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se adecúen mejor a los retos. Las operaciones de mantenimiento de la paz se enfrentan a amenazas crecientes de terrorismo, ciberataques y campañas de desinformación. Para ser eficaces, las operaciones de mantenimiento de la paz deben integrar el uso de la tecnología moderna con el fin de mejorar el conocimiento de la situación y la eficacia operacional. Así se contribuye también a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, especialmente cuando opera en entornos de riesgo elevado. El Consejo debería ser capaz de incorporar la plena aplicación de la transformación digital, una mejora de las cualificaciones y el reciclaje profesional de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, debemos esforzarnos por conseguir que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se adecúe para el éxito. Es esencial que se mantengan el apoyo y los recursos para las operaciones de mantenimiento de la paz. También es crucial que el Consejo refuerce sus alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones regionales y promueva una mayor colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Esta colaboración permitirá aprovechar al máximo los recursos, recurriendo a los conocimientos y las distintas capacidades y garantizando que se utilicen todas las herramientas para hacer frente a los retos sobre el terreno.

El futuro de la paz y la seguridad internacionales depende de nuestra capacidad para adaptar, innovar y reforzar la arquitectura de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Indonesia está dispuesta a trabajar con todos los Estados Miembros para garantizar que el mantenimiento de la paz siga siendo un faro de esperanza, un catalizador de la paz y un instrumento de estabilidad en un mundo cada vez más volátil.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar agradeciendo a Dinamarca la organización de este oportuno e importante debate, bajo su hábil dirección, Señora Presidenta. Asimismo, quisiera dar las gracias a los exponentes por sus acertadas observaciones.

Ante todo, quisiéramos rendir homenaje al personal de mantenimiento de la paz que este año ha perdido la vida en pos de la paz. Su sacrificio es un recordatorio solemne de los peligros a los que se enfrentan quienes prestan servicio bajo la bandera de las Naciones Unidas.

Esta sesión es muy oportuna, ya que también preparará el terreno para los importantes debates que se espera que tengan lugar sobre el futuro del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la Reunión Ministerial que se celebrará en Berlín en mayo. Durante más de 75 años, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han desempeñado un papel vital para fomentar la estabilidad, apoyar los acuerdos de paz y proteger la población civil. Türkiye se enorgullece de haber contribuido a esos esfuerzos.

Ahora nos corresponde a todos velar por que el mantenimiento de la paz siga siendo pertinente y responda a la evolución de los retos que afectan la paz y la seguridad mundiales. No podemos permitirnos seguir como hasta ahora: no cuando el panorama internacional está experimentando una profunda transformación y las misiones de mantenimiento de la paz se despliegan cada vez más en entornos

multidimensionales y de riesgo elevado. Tampoco podemos exigir más a las operaciones de mantenimiento de la paz ampliando sus mandatos sin proporcionarles los recursos necesarios.

Para cumplir los mandatos, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben estar respaldadas por una voluntad política real. Hemos comprobado una y otra vez que las operaciones de paz de las Naciones Unidas dan mejor resultado cuando existe un firme compromiso por parte de todos los actores implicados. Ahí es precisamente donde el Consejo de Seguridad debe desempeñar su papel esencial en el cumplimiento de su responsabilidad primordial.

El mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no consiste únicamente en compromisos militares o técnicos. La vasta experiencia de la Organización sobre el terreno nos muestra claramente que la paz duradera se consigue mediante soluciones políticas. Por lo tanto, la primacía de la vía política debe convertirse en un principio rector del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En ese contexto, la mediación merece un papel central y debería utilizarse más, no solo para poner fin a los conflictos por una vía política pacífica, sino también para prevenir y abordar sus causas profundas.

El firme apoyo de Türkiye a la mediación y la diplomacia preventiva no cambiará. Por experiencia sabemos que, cuando se utiliza con sensatez y en el momento adecuado, la mediación puede evitar la escalada y fomentar una paz duradera.

La consolidación de la paz también debe seguir siendo un componente interno de las operaciones de paz. Una vez que la paz se afiance sobre el terreno, debemos minimizar el riesgo de recaída y sentar unas bases sólidas para una paz sostenible. Ello entraña apoyar la gobernanza inclusiva, la capacitación local y la recuperación económica y social. Y, sin embargo, vemos una disminución de los recursos destinados al desarrollo y a la asistencia humanitaria. Esto no hace sino aumentar la importancia de seguir centrándonos en la fase de consolidación de la paz. No podemos arriesgarnos a perder los avances logrados.

Para concluir, acogemos con satisfacción la oportunidad de contribuir a la próxima Reunión Ministerial de Berlín, al examen de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y a los esfuerzos generales para tratar de que las operaciones de paz de las Naciones Unidas sigan adecuándose a su finalidad en un mundo cambiante. Estamos dispuestos a seguir implicándonos de forma constructiva, a compartir nuestras experiencias y a apoyar iniciativas que mejoren la eficacia, la adaptabilidad y la legitimidad del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en inglés*): Egipto se adhiere a la declaración que pronunciará la representación de Uganda en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

Expreso mi sincero agradecimiento a mi querida amiga, la Sra. Jenna Russo, por su excelente exposición informativa.

Como uno de los países que más contingentes y fuerzas de policía aporta, además de ser uno de los cofacilitadores del próximo examen de la arquitectura de consolidación de la paz, Egipto reafirma que las operaciones de paz siguen siendo una herramienta eficaz de las Naciones Unidas para promover y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, reconocemos los retos que persisten y las amenazas crecientes en este ámbito. Por lo tanto, creemos que es necesario que el próximo examen de las Naciones Unidas en materia de operaciones de paz, contemplado en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), se centre en un enfoque dinámico,

con los recursos y la colaboración necesarios para que las operaciones de paz se adapten mejor, especialmente a través de lo siguiente.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe esforzarse por redactar mandatos claros, centrados, secuenciados, priorizados, realistas y alcanzables. Además, las Naciones Unidas deben garantizar una inversión cada vez mayor en capacidades adecuadas, incluidos recursos humanos, logísticos y financieros, para que las misiones puedan hacer frente a amenazas complejas y multidimensionales. En ese contexto, esperamos con interés la reunión ministerial sobre mantenimiento de la paz que se celebrará próximamente en Berlín, la cual ofrecerá la oportunidad de debatir sobre el futuro de esa tarea y sobre cómo hacerla más adaptable y zanjar las deficiencias en la capacidad.

En segundo lugar, nos preocupan las dificultades continuas que enfrenta la financiación de las operaciones de paz de las Naciones Unidas e insistimos en que todos los Estados Miembros tienen el deber de hacer sus contribuciones financieras íntegramente, a tiempo y sin condiciones para permitir la sostenibilidad y el éxito de esas actividades.

En tercer lugar, es necesario trabajar en la creación de confianza y en alianzas con los países anfitriones, así como fomentar la apropiación y el liderazgo nacionales y locales. Además, las expectativas con respecto a la naturaleza y los objetivos de las actividades de consolidación de la paz encomendadas a las operaciones de paz de las Naciones Unidas que estas pueden llevar a cabo durante el ciclo de vida de una misión deben gestionarse mediante estrategias sólidas de comunicación estratégica, a fin de confrontar la información errónea, la desinformación y los discursos de odio generalizados contra su personal en todo el mundo.

En cuarto lugar, reconocemos las dificultades asociadas a las transiciones y alentamos a la Secretaría, al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a los Coordinadores Residentes, a los equipos de las Naciones Unidas en los países y a otros agentes pertinentes a que colaboren estrechamente con los Estados anfitriones para que, al adoptar decisiones estratégicas y operacionales relativas a la transición, se tengan en cuenta las prioridades y la preparación de los Gobiernos anfitriones y de otros interesados nacionales competentes, con miras a salvaguardar los logros de la paz y promover nuevos avances.

En quinto lugar, es importante que los planes de financiación de las transiciones se establezcan en una fase temprana. A ese respecto, insistimos en la necesidad de contar con una financiación suficiente para apoyar las actividades de consolidación de la paz durante las transiciones y durante todo el ciclo de vida de las operaciones de mantenimiento de la paz. Tomamos nota, por tanto, de las crecientes demandas de recursos sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz que se derivan de la transición y el cierre de misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y alentamos al Fondo a que redoble sus esfuerzos para abordar adecuadamente y priorizar esas demandas de forma coherente.

En sexto lugar, insistimos en que la Comisión de Consolidación de la Paz debe desempeñar un papel central asistiendo a los países durante y después de las transiciones de las operaciones de paz, en cooperación con todo el sistema de las Naciones Unidas y de forma plenamente compatible con la titularidad y las necesidades nacionales.

En séptimo lugar, la Comisión de Consolidación de la Paz ha desempeñado un papel considerable en contextos de transición anteriores y, por ello, animamos a los Estados anfitriones a que hagan un mayor uso de la Comisión como plataforma para compartir experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas. En el mismo sentido, elogiamos el asesoramiento que dio la Comisión al Consejo de Seguridad antes de este debate abierto tan importante, y nos adherimos a su rico contenido.

Por último, afirmamos la importancia de la cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en vista de la resolución 2719 (2023). Al mismo tiempo, reconocemos la importancia de reforzar las alianzas y la coordinación cercanas con la Unión Africana a fin de contar con estrategias políticas y operacionales coherentes para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. Reconocemos, a ese respecto, la política revisada de reconstrucción y desarrollo posconflicto de la Unión Africana, un marco que busca asistir a los países africanos que salen de un conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Suiza.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Al igual que mis colegas, quisiera comenzar agradeciendo al Secretario General y a la Sra. Russo sus exposiciones. Acogemos con satisfacción este debate sobre el futuro de las operaciones de paz durante la presidencia danesa.

Para las mujeres y los hombres desplegados sobre el terreno, esta no es una simple discusión abstracta. Por ello, me gustaría empezar rindiendo homenaje a los cascos azules que trabajan día tras día para mantener la paz. Tenemos presentes en nuestros pensamientos a quienes han perdido la vida o han resultado heridos en el ejercicio de sus funciones, así como a sus familias.

Como acabamos de escuchar, el mantenimiento de la paz se encuentra en una encrucijada. Permítaseme plantear tres cuestiones sobre las que reflexionar.

En primer lugar, como han dicho otros, las operaciones de paz siguen siendo una herramienta indispensable, pero resulta necesario adaptarlas de continuo. Nuestro mandato reciente como miembro elegido del Consejo nos ha concienciado aún más sobre los desafíos que enfrentan las operaciones multidimensionales. En nuestra opinión, se deben reorientar los mandatos de esas operaciones para que se dediquen a actividades en las que las Naciones Unidas tienen una ventaja comparativa. En los demás casos, pueden establecerse alianzas con organizaciones y entidades regionales y subregionales. Al aprobar la resolución 2719 (2023), el Consejo demostró su capacidad de innovación y adaptación. Conservo un excelente recuerdo de los debates oficiosos que mantuvieron el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana durante nuestro retiro de octubre, y animo a ambos Consejos a proseguir ese diálogo. Debe garantizarse el respeto de las normas de las Naciones Unidas, sobre todo en materia de derechos humanos, y la protección de los civiles debe seguir siendo central en los mandatos.

En segundo lugar, para adaptarse a las realidades sobre el terreno, el Consejo debe disponer del mayor número posible de opciones y hacer el mejor uso posible de los recursos con los que cuenta. Lo mismo cabe decir del Comité de Estado Mayor, cuyos conocimientos, al parecer, están infrautilizados en este momento. El próximo informe del Secretario General encomendado en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) debería incluir propuestas innovadoras de adaptación. Podría inspirarse en el estudio independiente realizado por el antiguo Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, que propone un enfoque modular. Las estructuras de dirección en la Sede y en las misiones pueden alinearse mejor con la aplicación de futuros mandatos. A ese respecto, acogemos la reciente evaluación de la Oficina de Asuntos Militares y apoyamos sus conclusiones.

En tercer lugar, las misiones deben desplegarse con el objeto de apoyar una solución política a los conflictos, como ya se ha dicho, y por tanto se benefician de un mandato formulado claramente a tal efecto. La unidad del Consejo es fundamental para la credibilidad de las operaciones de paz, para su aceptación sobre el terreno y, a fin de cuentas, para su resultado satisfactorio. Resulta crucial que se apoye a los Estados anfitriones y los procesos políticos en curso, tanto a nivel nacional como

local. Las misiones políticas especiales y el acompañamiento en las situaciones de transición deben ser objeto de una atención renovada. Sus mandatos y recursos deben concebirse y atribuirse de manera tal que se garantice la continuidad de las iniciativas para consolidar la paz.

Las operaciones de paz son la expresión de una solidaridad considerable entre las naciones y han demostrado su valía. Con la vista puesta en la reunión ministerial de Berlín y en el examen de las operaciones de paz, tenemos la oportunidad de reafirmar nuestro interés en la paz y de facilitar los recursos necesarios. Suiza seguirá respaldando las operaciones de paz con personal, recursos financieros, formación y conocimientos especializados.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Ecuador.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco la convocatoria de este oportuno debate, pocos meses después de la aprobación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), que establece compromisos clave para adaptar las operaciones de paz a los desafíos actuales, y luego de un período de sesiones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el que no se alcanzó un consenso. La coordinación efectiva entre los actores involucrados en las operaciones de paz es indispensable para su éxito. Solo así se podrán desarrollar estrategias políticas inclusivas que aborden las causas profundas de los conflictos.

Para el Ecuador, es particularmente alarmante el aumento de la información errónea y la desinformación, y sus efectos negativos para el desempeño y la seguridad del personal de las operaciones de paz. La desinformación es un peligro global que socava la confianza en las sociedades y, en última instancia, la paz. La adaptabilidad de las operaciones de paz dependerá en gran medida de la capacidad que tengan para comunicar efectivamente su mandato, sus actividades, sus logros y sus errores a una población cada vez más expuesta a las noticias falsas, los rumores, las opiniones y las digresiones presentadas como hechos. Las comunicaciones estratégicas son y serán fundamentales para gestionar las expectativas, contrarrestar las mentiras y fomentar la confianza entre las misiones de paz y las localidades donde estas se desempeñan.

Por otra parte, es esencial que los mandatos sean claros, priorizados, realistas y factibles, alineados con las realidades locales. Este enfoque caso por caso es clave para definir objetivos estratégicos y priorizar claramente las tareas de las misiones.

Asimismo, es necesario que los mandatos vayan acompañados de recursos suficientes y que se apoyen las operaciones e iniciativas de organizaciones regionales y subregionales, especialmente en África, pero no solo en ese continente.

La resolución 2719 (2023), a la que han hecho referencia varias delegaciones y que fue aprobada durante la Presidencia ecuatoriana en el Consejo de Seguridad en diciembre de 2023, es un paso en este sentido. Iniciativas innovadoras como la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, autorizada en 2023 por la resolución 2699 (2023), también deben tener mecanismos de coordinación con las Naciones Unidas, incluso sobre la provisión de recursos, y sus mandatos deben enfocarse en el objetivo final, que es dar seguridad a la población.

Finalmente, en los mandatos también se debe tener en cuenta el peligro que representa la delincuencia organizada transnacional para las misiones de paz. La delincuencia organizada constituye a menudo la base económica de los conflictos. Las redes delictivas suelen estar estrechamente interrelacionadas con los grupos armados, pero también con funcionarios gubernamentales y agentes locales que son, al mismo tiempo, los socios de los que dependen las misiones de paz para cumplir sus mandatos. Hago votos para que este debate permita avanzar en la construcción de

operaciones de paz mejor preparadas para hacer frente a estos desafíos y contribuir efectivamente a la consolidación de una paz sostenible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Letonia.

Sra. Pavļuta-Deslandes (Letonia) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de los países nórdicos y bálticos, a saber, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Lituania, Noruega, Suecia y mi país, Letonia. Esta declaración se suma a la ofrecida por el representante de Dinamarca a título nacional.

Celebramos la convocación de este debate abierto y damos las gracias a los exponentes por habernos aportado sus perspectivas.

Las operaciones de paz de las Naciones Unidas son una herramienta esencial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Desde hace casi ocho decenios, las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas han encarnado el multilateralismo en acción. El personal de mantenimiento de la paz ha acudido a todos los rincones del mundo para dar una respuesta colectiva a los desafíos internacionales. Los mandatos y las tareas de las operaciones de paz han impulsado la plena aplicación del derecho internacional, en particular de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, las operaciones de paz de las Naciones Unidas no pueden tener éxito sin un apoyo firme del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad tiene un papel crucial en la búsqueda de aquellas soluciones políticas que las operaciones se encargan de apoyar.

La capacidad de adaptación es clave para el éxito de las operaciones de paz. Para garantizar que esta herramienta siga siendo eficaz y pertinente, es indispensable que se ajuste a las realidades y exigencias actuales. El examen de las operaciones de paz de las Naciones Unidas previsto en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) debería abordar las operaciones de paz de manera integral, a fin de asegurar un conjunto de herramientas capaz de responder a circunstancias dispares y variables. Por ello, permítaseme que señale tres prioridades al respecto.

En primer lugar, para lograr sus objetivos, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben estar plenamente integradas en los esfuerzos a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas encaminados a fomentar la paz y la estabilidad. Es de vital importancia superar la compartimentación. Desde el primer momento, a la hora de planificar o ajustar operaciones de paz de las Naciones Unidas, es preciso armonizarlas con otras líneas de actuación de las Naciones Unidas, como la labor de implicación política y mediación, los proyectos de consolidación de la paz y los programas de desarrollo. Para incorporar debidamente las operaciones de paz de las Naciones Unidas en otros esfuerzos más amplios de la Organización, el Consejo debería estar activamente en contacto con las demás instituciones de las Naciones Unidas, entre ellas la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social. En ese sentido, el examen de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas debería brindarnos la oportunidad de entablar una cooperación más estrecha entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo.

En segundo lugar, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben abordar las necesidades sobre el terreno, en consonancia con las aspiraciones de la población local en materia de seguridad. La protección de los civiles ha de seguir siendo una tarea prioritaria. Como se sugiere en el reciente estudio sobre los nuevos modelos y el futuro del mantenimiento de la paz, los enfoques modulares podrían ayudar a evitar mandatos sobrecargados y onerosos para las misiones y garantizar que las operaciones de paz sean específicas y ágiles y se adapten debidamente a cada situación. Asimismo, combinar varios modelos en un conjunto de herramientas personalizado aportaría claridad a la hora de definir en el día a día los objetivos estratégicos de las operaciones. Este tipo de enfoque modular, además de ser importante al establecer una operación de paz, podría ayudar a definir las diversas etapas del ciclo de vida

de las operaciones, entre ellas las de reducción, transición y salida. Es indispensable también mejorar la planificación operacional de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular la planificación para emergencias.

En tercer lugar, el contacto con los asociados y las partes interesadas a todos los niveles es extremadamente importante para que las operaciones de paz puedan aplicar efectivamente sus mandatos. Además de un enfoque proactivo que mantenga la aceptación de los países anfitriones, las Naciones Unidas deberían interactuar más activamente con los Estados vecinos, al igual que con las organizaciones regionales y subregionales, ya que pueden tener una incidencia positiva en la dinámica de la seguridad regional. Aun reconociendo las ventajas comparativas de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en diversos escenarios, consideramos que las Naciones Unidas deberían apoyar también los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales pertinentes, en particular la Unión Africana. La implementación de la resolución 2719 (2023), sobre la Misión de Apoyo y Estabilización de la Unión Africana en Somalia, sería un paso crucial en ese sentido. Además de a las autoridades estatales, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben escuchar a los agentes locales. Tienen que garantizar la inclusión plena, equitativa y significativa de las mujeres y empoderar a los jóvenes, en consonancia con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

En conclusión, debemos aprovechar la dinámica actual para lograr que las operaciones de paz de las Naciones Unidas sigan teniendo un papel destacado y ejecutando sus mandatos en un entorno internacional cada vez más complejo. La reunión ministerial de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz que se celebrará en Berlín y el examen de las operaciones de paz de las Naciones Unidas dirigido por el Secretario General constituyen una oportunidad excepcional para cumplir esa tarea. Para que las deliberaciones sean fructíferas, deberán tener en cuenta las novedades pertinentes, en particular la aparición de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, y los desafíos que afectan a la integridad de la información. El resultado de estos esfuerzos no solo determinará el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, sino que configurará también el futuro de las Naciones Unidas en su conjunto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Quedan varias intervenciones inscritas en la lista de esta sesión. Dado lo avanzado de la hora, y con la anuencia de los miembros del Consejo, tengo intención de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.05 horas.